

# EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA, ASPECTOS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DESDE LA ESCUELA





# EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA, ASPECTOS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DESDE LA ESCUELA

COLECCIÓN RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

Primera Edición 2022 Vol. 1

**Editorial EIDEC**

Sello Editorial EIDEC (978-958-53018)

NIT 900583173-1

**ISBN:** 978-958-53965-0-0

**Formato:** Digital PDF (Portable Document Format)

**DOI:** <https://doi.org/10.34893/5vzv-s168>

**Publicación:** Colombia

**Fecha Publicación:** 07/03/2022

## Coordinación Editorial

Escuela Internacional de Negocios y Desarrollo Empresarial de Colombia – EIDEC

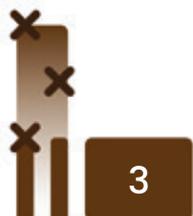
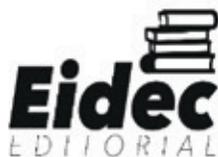
Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia – CEINCET

Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES

## Revisión y pares evaluadores

Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia – CEINCET

Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES



*Educación Antitabáquica, Aspectos de Prevención y Tratamiento desde la Escuela*  
ISBN: 978-958-53965-0-0 DOI: <https://doi.org/10.34893/5vzv-s168>



## Coordinadores editoriales

Roxana Pinilla Duarte

**Editorial EIDEC**

Dr. Cesar Augusto Silva Giraldo

**Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia – CEINCET – Colombia.**

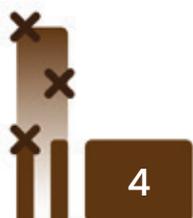
Dr. David Andrés Suarez Suarez

**Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES – Colombia.**

El libro **EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA, ASPECTOS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DESDE LA ESCUELA**, está publicado bajo la licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0) Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>). Esta licencia permite copiar, adaptar, redistribuir y reproducir el material en cualquier medio o formato, con fines no comerciales, dando crédito al autor y fuente original, proporcionando un enlace de la licencia de Creative Commons e indicando si se han realizado cambios.

**Licencia: CC BY-NC 4.0.**

**NOTA EDITORIAL:** Las opiniones y los contenidos publicados en el libro **EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA, ASPECTOS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DESDE LA ESCUELA** son de responsabilidad exclusiva de los autores; así mismo, éstos se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado por parte de la **Editorial EIDEC**.





# EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA, ASPECTOS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DESDE LA ESCUELA

## TOBACCO EDUCATION, PREVENTION AND TREATMENT ASPECTS FROM SCHOOL

### AUTORES

Karel Llopiz Guerra<sup>1</sup>  
Joel Elvys Alanya Beltran<sup>2</sup>  
Freddy Antonio Ochoa Tataje<sup>3</sup>  
Maribel Díaz Espinoza<sup>4</sup>  
Luis Fernando Velarde Vela<sup>5</sup>  
Carlos Alberto Valderrama Zapata<sup>6</sup>  
Claudia Rossana Poma García<sup>7</sup>  
Juana Yris Díaz Mujica<sup>8</sup>  
Aristides Alfonso Tejada Arana<sup>9</sup>

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES.<sup>10</sup>

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas y Profesor Titular de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba, klllopiz@uclv.cu

<sup>2</sup> Maestro en Docencia Universitaria, Doctor en Educación, Docente, Universidad Tecnológica del Perú, c18121@utp.edu.pe

<sup>3</sup> Magister en docencia y gestión educativa, Doctor en Educación, Docente, Universidad César Vallejo, fochoa@ucv.edu.pe

<sup>4</sup> Licenciada en Educación, Licenciada en Obstetricia, Maestría en Docencia Universitaria, Doctorado en Administración de la Educación, Docente, Universidad Tecnológica del Perú, c20937@utp.edu.pe

<sup>5</sup> Licenciado en Educación en la especialidad matemática-física, Magister en docencia y gestión educativa, Doctor en Educación, Docente, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, pemaalvel@upc.edu.pe

<sup>6</sup> Licenciado en Educación, Maestría en Educación con mención en Informática y Tecnología Educativa, Docente, Universidad San Ignacio de Loyola, carlos.valderrama@usil.pe

<sup>7</sup> Maestra en Gestión Pública, Doctora en Educación, Docente universitaria, Universidad César Vallejo, cpmagar@ucvvirtual.edu.pe

<sup>8</sup> Doctora en Administración de la Educación, Docente, Universidad César Vallejo, jdiazmu@ucv.edu.pe

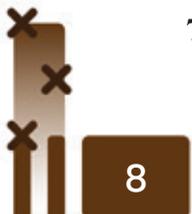
<sup>9</sup> Doctor en Administración, Doctor en Economía, PhD. Ética, Responsabilidad Social y Derechos Humanos, Post Doctor Seguridad y Tecnología Integral, Rector, Universidad Alas Peruanas, atejada@uap.edu.pe

<sup>10</sup> Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. www.rediees.org

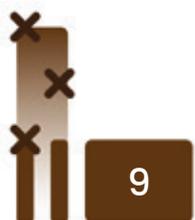


# Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	15
<b>1. MARCO TEÓRICO SOBRE LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA Y SU TRATAMIENTO DESDE LA ESCUELA</b> .....	19
1.1. Fundamentos teóricos .....	19
1.2. Morbimortalidad del tabaquismo .....	20
1.3. Educación Anti tabáquica. Teoría y práctica en el sector educativo .....	23
<b>2. MATERIALES Y MÉTODOS UTILIZADOS</b> .....	29
<b>3. RESULTADOS</b> .....	30
3.1. Fundamentación metodológica del Programa Educativo .....	30
3.1.1. Fundamentos filosóficos y sociológicos del Programa Educativo.....	31
3.1.2. Fundamentación Psicológica y Pedagógica del Programa Educativo.....	33
3.2 Características, exigencias y objetivos del Programa Educativo .....	38
3.3 Pertinencia de Programa Educativo .....	41
<b>4. VALIDACIÓN EXPERIMENTAL</b> .....	45
4.1. Estudio de las condiciones y potencialidades existentes para desarrollar en los escolares una Educación Anti tabáquica.....	46
<b>5. ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DEL PRETEST</b> .....	48
5.1 Observación a clases.....	48
5.2. Observación a las actividades extra docentes y extraescolares en el Pretest .....	50
5.3. Resultados de la Prueba Pedagógica en el Pretest .....	51
5.4. Completamiento de frases. Pretest.....	56
5.5. Análisis del producto de la actividad. Pretest .....	57
<b>6. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL DIAGNÓSTICO</b> .....	57
<b>7. COMPROBACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO. POSTEST</b> .....	58

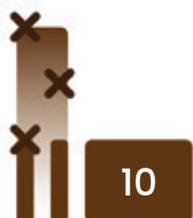


7.1. Resultados de la Prueba Pedagógica.....	58
7.2. Dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo. Postest61	
7.3. Experiencias vividas por los escolares, relacionadas con los riesgos ante el tabaquismo .....	62
7.4. Análisis sobre el tabaquismo y el interés acerca de conocer sobre el tabaquismo y sus riesgos .....	64
7.5. Comportamientos ante el riesgo del tabaquismo .....	65
<b>8. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>68</b>
<b>9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>71</b>



## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Prueba de Wilcoxon para verificar el dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo antes y después de aplicar el Programa Educativo.....	61
<b>Tabla 2.</b> Prueba de Wilcoxon para el análisis sobre el Interés que muestra sobre el tabaquismo y sus riesgos .....	65



## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Nivel de conocimientos y daños que provoca el tabaquismo en el diagnóstico inicial .....	52
<b>Figura 2.</b> Análisis sobre el tabaquismo y sus efectos nocivos en el diagnóstico inicial.....	53
<b>Figura 3.</b> Niveles de conocimientos acerca del tabaquismo y sus efectos en el diagnóstico inicial .....	53
<b>Figura 4.</b> Experiencias vividas ante los riesgos que provoca el tabaquismo en el diagnóstico inicial.....	54
<b>Figura 5.</b> Comportamientos ante el tabaquismo en el diagnóstico .....	55
<b>Figura 6.</b> Vivencias ante riesgos del tabaquismo y comportamientos en el diagnóstico inicial .....	56
<b>Figura 7.</b> Niveles de conocimientos acerca del tabaquismo y sus efectos en el diagnóstico final.....	59
<b>Figura 8.</b> Niveles de conocimientos acerca del tabaquismo y sus efectos en el diagnóstico inicial y final.....	60
<b>Figura 9.</b> Niveles de conocimientos acerca del tabaquismo y sus efectos en el diagnóstico final.....	62
<b>Figura 10.</b> Experiencias vividas ante los riesgos que provoca el tabaquismo en el diagnóstico final .....	63
<b>Figura 11.</b> Experiencias vividas ante los riesgos que provoca el tabaquismo en el diagnóstico inicial y final .....	63
<b>Figura 12.</b> Análisis sobre el tabaquismo y sus efectos nocivos en el diagnóstico inicial y final.....	64
<b>Figura 13.</b> Comportamientos ante el tabaquismo en el diagnóstico final.....	66

*Educación Antibiótica, Aspectos de Prevención y Tratamiento desde la Escuela*  
ISBN: 978-958-53965-0-0 DOI: <https://doi.org/10.34893/5vzv-s168>



# EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA, ASPECTOS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DESDE LA ESCUELA

## TOBACCO EDUCATION, PREVENTION AND TREATMENT ASPECTS FROM SCHOOL

### RESUMEN

El tabaquismo y las vías para su erradicación, atenuación y control se expresan como aspectos muy debatidos en la actualidad en el orbe, expresado como una enfermedad-adicción crónica, no transmisible y adictiva. Desde edades tempranas existen escolares que pueden diagnosticarse en grupos de riesgo ante el tabaquismo y se encuentran en peligro ante esta adicción. Por tales motivos tienen grandes posibilidades de perturbar su salud, lo cual limita el desarrollo de su personalidad, siendo necesario hacerlos conscientes del riesgo que significan para su salud este flagelo. La educación y la salud constituyen dos sectores estrechamente relacionados para dar tratamiento a esta situación, en las que se hace imprescindible integrar acciones y considerar al escolar como sujeto protagónico de sus respectivas influencias, considerando que la misma, forma parte de la educación moral que contribuye a preparar al hombre como un ser social responsable con su salud y con la de los que lo rodean. El presente trabajo analiza el diagnóstico, intervención y resultados desde la práctica pedagógica en un contexto de la escuela primaria. La investigación realizada aplicando y analizando los resultados de un diagnóstico inicial y final, trasciende desde su accionar, la puesta en práctica de un Programa Educativo. El mismo, permite transformar positivamente conocimientos y comportamientos en los escolares trabajando desde el currículo escolar y las vías extra docentes y extraescolares desarrollando en ellos, una educación antitabáquica desde edades tempranas.

**PALABRAS CLAVE:** *Salud, Educación, Prevención, Tabaquismo, Escolares, Programa.*

## ABSTRACT

Smoking and the ways to eradicate attenuate and control it, are currently highly debated aspects in the world, expressed as a chronic, non-communicable and addictive disease-addiction. From an early age, there are schoolchildren who can be diagnosed in risk groups for smoking and are at risk for this addiction. For such reasons they have great possibilities of disturbing their health, which limits the development of their personality, being necessary to make them aware of the risk that this scourge means for their health. Education and health constitute two sectors closely related to treat this situation, in which it is essential to integrate actions and consider the schoolchild as a leading subject of their respective influences, considering that it is part of the moral education that contributes to prepare man as a social being responsible for his health and that of those around him. The research carried out by applying and analyzing the results of an initial and final diagnosis, transcends from its actions, the implementation of an Educational Program. It allows to positively transforming knowledge and behaviors in school children, working from the school curriculum and extracurricular and extracurricular ways, developing in them an anti-tobacco education from an early age.

**KEYWORDS:** *Health, Education, Prevention, Smoking, Schoolchildren, Program.*

## INTRODUCCIÓN

La salud es una cuestión global y no puede hablarse de ella en un contexto reducido, aunque existen aspectos que dependen de las condiciones concretas de un lugar determinado: la interrelación entre la salud y el entorno depende de condiciones planetarias, como una tarea transdisciplinar. Por ello, el tabaco debe enfocarse de esta manera. Aunque se conocen sus nefastas consecuencias para la salud, parece imposible poder acabar con él, pues se interrelacionan numerosas variables que nos sitúan ante un problema ciertamente complejo, pero de lo que no cabe duda es que nos encontramos ante un tema que debe estar presente en el campo educativo. El tabaquismo es además una adicción compleja con componentes físicos (químicos), psicológicos y sociales; además, el tabaco mata hasta a la mitad de las personas que lo consumen.

La Organización Mundial de la Salud expresa que plantea que cada año, más de 8 millones de personas fallecen a causa del tabaco. Más de 7 millones de estas defunciones se deben al consumo directo de tabaco y alrededor de 1,2 millones son consecuencia de la exposición de no fumadores al humo ajeno. Más del 80% de los 1300 millones de consumidores de tabaco que hay en el mundo viven en países de ingresos medianos o bajos (OMS, 2021).

Las investigaciones con respecto a esta droga reciben apoyo gubernamental en muchas organizaciones como La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A nivel del orbe se realizan durante décadas acciones educativas que se realizan en Europa, con carácter publicitario, en las que se destacan los Países Bajos y España. Por otra parte, en América, países como Argentina, Chile, México, Ecuador y Cuba exhiben programas con ciertos resultados.

El consumo de tabaco a nivel mundial ha aumentado entre los jóvenes, con una cifra diaria entre ochenta mil y cien mil consumidores. De ellos, cuatro de cada cinco, comenzaron a serlo antes de los 18 años. Continúa siendo la principal causa de enfermedad y muerte prevenible en el mundo, en cualquiera de sus modalidades, está relacionado con aproximadamente treinta enfermedades de las cuales al menos diez son distintos tipos de

cáncer, explica el 50% de las enfermedades cardiovasculares y es la principal causa en la etiopatogenia del 95% de los diagnósticos de cáncer de pulmón (Carter et al., 2015).

Entre los principales motivos del inicio del consumo de drogas legales se ubican: la curiosidad, la imitación a los padres, la presión del grupo de amigos, la aceptación social, la anticipación a la edad adulta y la rebeldía. Los jóvenes se caracterizan por ser policonsumidores. Resulta preocupante el hecho de que, para una parte significativa de los jóvenes, las drogas están dejando de convertirse en un simple medio que facilita la diversión, pasando a ser su consumo un objetivo en sí mismo (Cruz et al., 2020).

En la actualidad, el tabaquismo constituye un serio problema de salud, ambiental y económico para los países y es un obstáculo para su desarrollo. Se estima que en Latinoamérica y el Caribe la epidemia de tabaquismo sería responsable de 600 000 muertes anuales. Las previsiones de la OMS sugieren que el tabaquismo seguirá aumentando y se triplicarían las muertes en los próximos años. En el presente, se aprecia un desarrollo de proyectos y programas vinculados a la educación, en función de la prevención, atenuación y control del tabaquismo, así como sus riesgos, con un trabajo dirigido a los diferentes niveles de enseñanza (OMS, 2011)

La propia OMS ha planteado en sus investigaciones que, en todo el mundo, un 39% de los hombres y un 9% de las mujeres consumen tabaco. Las tasas de tabaquismo más altas se registran actualmente en Europa, con un 26%, y las proyecciones solo muestran que, a menos que se tomen medidas gubernamentales urgentes, solo se conseguirá una reducción del 2% para 2025. La OMS puso en marcha la campaña para apoyar a los millones de consumidores de tabaco que activamente están tomando medidas para salvar sus vidas, pero aún necesitan ayuda para tener éxito (OMS, 2021)

A partir de estos estudios realizados durante décadas, en la actualidad existe una prevalencia del tabaquismo en el 67% de la población. Más de cinco mil cubanos mueren cada año por este mal, situación que se ha convertido en un problema de salud de máxima prioridad. Por ello, se impulsan programas preventivos encaminados a concientizar a la población en la prevención de este hábito nocivo y buscar cambios de comportamientos en ese sentido.

Al investigar este tema desde la encuesta de factores de riesgo realizada en el país, en el año 2010 en un sector de la población cubana, se evidencian entre sus resultados que uno de cada cuatro cubanos fuma, y el cáncer asociado al tabaquismo se encuentra entre las primeras causas de muerte. El 76% de los fumadores comienzan a consumir tabaco antes de los 20 años y es considerable que alrededor del 69% de los niños son fumadores pasivos. A partir de la media nacional, se ubica el inicio del consumo a los 10 años, es decir, entre el cuarto y quinto grados; el 30% de los estudiantes de Secundaria Básica ha robado el cigarro alguna vez, y el 17,9% fuma; lo que aumenta en noveno grado a un 25,6%.

Al consultar los antecedentes de acciones preventivas, se destacan resultados más consolidados en el contexto pedagógico, a partir del proyecto “Aventura de la Vida”, aplicado en Europa, y América Latina desde 1994, dirigido por un colectivo de autores iberoamericanos, señalan entre los resultados más notorios la aplicación de un programa de prevención de drogodependencias, destinado a favorecer la Educación para la Salud de los niños y niñas de 8 a 11 años que cursan la Educación Primaria.

En este campo se reconocen el trabajo de Suárez (2011), quien ha desarrollado proyectos y estrategias acerca de cómo tratar los riesgos ante el tabaquismo, y las implicaciones didácticas sobre los riesgos del hábito de fumar, con la prevalencia en áreas de salud de policlínicos, donde se caracterizan las causas que inician y mantienen la adicción.

El 31 de mayo se celebra el Día Mundial Sin Tabaco, desde 1989, fecha designada por la Asamblea Mundial de la Salud lo cual permite alentar a los fumadores a dejar de fumar y para incrementar el conocimiento del público sobre el impacto que tiene el tabaco en la salud. Los gobiernos de disímiles países han desarrollado estrategias, además de esta indicación, potenciando acciones específicas para erradicar, atenuar y tomar medidas en el tema que se trata.

Los escolares deben ser capaces de percibir los factores de riesgos que puedan provocar enfermedades transmisibles y no transmisibles, como medio para promover, conservar la salud y comprender las consecuencias negativas que tiene el hábito de fumar para su vida.

En las Antillas, Cuba se destaca con pedagogos que han investigado este tema como Pupo & Carvajal (2009), así como Llopiz (2012) han dirigido investigaciones relacionadas con el tema de las adicciones. Estas se basan en las vías para desarrollar el tratamiento metodológico preventivo y en la preparación de las estructuras de dirección y el personal docente.

Aun cuando se realiza divulgación por los medios de difusión masiva, la prensa escrita y el trabajo comunitario de médicos y enfermeras de la familia acerca de los daños que para la salud ocasionan el mal hábito de fumar, el consumo desmedido de bebidas alcohólicas y drogas ilegales, es imprescindible la labor preventiva que deben desarrollar las instituciones escolares, y en especial los centros de educación superior, en los cuales es preciso la consolidación y sistematicidad de las acciones educativas que conduzcan a evitar estos hábitos indebidos en los educandos (Llopiz, 2018).

Las investigaciones demuestran hechos de aceptación y tolerancia al tabaquismo por parte de los escolares, así como el desconocimiento acerca de los daños que ocasiona esta adicción. Estos menores forman parte de los grupos de edades más vulnerables, que se clasifican como fumadores pasivos y se encuentran expuestos al consumo a partir de la influencia familiar y social que reciben.

Para desarrollar la prevención y abandono del tabaquismo se necesita ejecutar con énfasis, desde la escuela, un grupo de acciones que permitan la disminución de esta adicción, ya que la misma se expresa con mayor fuerza por factores sociales multicausales, que están acentuados en comunidades socialmente complejas.

Exponerse al riesgo es característico de la etapa de la adolescencia, sobre todo a partir de la conducta de imitación que adquiere desde la familia, La misma se puede manifestar por las consecuencias que pueden traer estos factores de riesgo a la salud y porque influyen además en que afloren otros factores de riesgo que pueden expresarse como la entrada de otros (Llopiz, 2018)

El abandono del hábito de fumar constituye un proceso en el que la persona fumadora debe tener conciencia de su responsabilidad personal y social en relación con su salud, con el objetivo de superar su conducta adictiva (Medina et al., 2015).

# 1. MARCO TEÓRICO SOBRE LA EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA Y SU TRATAMIENTO DESDE LA ESCUELA

El tema que se analiza a continuación expresa las conceptualizaciones más actuales, sus antecedentes históricos, los efectos nocivos que provoca y el comportamiento de la morbimortalidad que genera el tabaquismo y se realiza un análisis sobre el tratamiento pedagógico para fomentar una Educación Anti tabáquica desde edades tempranas.

## 1.1. Fundamentos teóricos

El tabaquismo es reconocido desde hace varios años como un grave problema de sanidad a nivel mundial debido a los daños que produce en la salud su consumo, y causa millones de pérdidas humanas a escala global (Fernández & Figueroa, 2018). Se encuentra dentro de las epidemias del anterior y presente siglo y se declara la causa más frecuente de muertes que pueden evitarse. La Organización Mundial de la Salud (OMS: 2011), define el tabaquismo como una enfermedad-adicción crónica, no transmisible y adictiva. Los estudios epidemiológicos se iniciaron a partir de la década de 1950, los cuales asociaron diferentes enfermedades con el hábito de fumar. Desde los años 50 el tabaquismo ha provocado el deceso de más de 60 millones de vidas; y aun así las grandes empresas tabacaleras han ganado grandes sumas de dinero al matar a millones de personas.

Al iniciarse el siglo XXI en el mundo se consumen diariamente más de 15 billones de cigarrillos. En 1999 moría 1 persona cada 8 segundos por causas atribuibles al tabaquismo, varios estudios realizados a principios del siglo XXI muestran que cada 6,5 segundos muere una persona a consecuencia del consumo directo o indirecto del tabaco y cada año la cifra se aproxima a los 5 millones de personas y se estima que para 2025 y 2030, morirá 1 persona cada 3 segundos por esta causa (Fernández & Figueroa, 2018). Según la OMS existen en el mundo más de 1 300 millones de fumadores, lo que representa aproximadamente un tercio de la población mayor de 15 años (Fadragas et al., 2005). Hay cerca de 45 millones de fumadores y en los Estados Unidos mueren 430 000 personas al año a causa del tabaco. En América Latina y el Caribe el tabaquismo ocasiona 150 000 fallecidos cada año y aumenta en un ritmo constante (Suárez, 2011).

El tabaquismo se considera el problema de salud pública prevenible más importante en los países desarrollados, especialmente entre los adolescentes (Martínez-Torres & Peñuela, 2017). El tabaco es una planta y tiene su origen en Las Américas. Los colonizadores europeos al llegar al continente americano y Las Antillas, constataron que los indígenas fumaban en pipa las hojas del tabaco, y trasladaron esta práctica en Europa en el siglo XVI. Fue el francés Jean Nicot, al que la planta debe el nombre genérico (Nicotina), lo introdujo en el resto de los países de la región, de donde se difundió rápidamente a otras partes del mundo. El tabaco, comprobado por la ciencia; genera adicción, se muestra de manera agresiva y perjudicial en la salud de los seres humanos que lo consumen, diferentes organizaciones y países se han dado a la tarea de combatir el hábito de su consumo.

Esta droga catalogada como legal, según indican las evidencias de estadísticas mundiales, cobra una vida cada 6 segundos y es una causa de muerte prevenible. Seis millones de personas mueren cada año en el planeta a causa de enfermedades asociadas al tabaquismo. A partir de la gama de enfermedades no transmisibles que provoca mueren más personas que cualquier otra enfermedad; más del 70% del cáncer en la mujer se asocia al tabaquismo; existen como promedio como fumadores pasivos 600 000 personas. La OMS calcula que en el año 2030 alrededor de 10 millones de ciudadanos morirán a consecuencia de su consumo, y se considera causa principal de morbimortalidad, en la mayoría de los países desarrollados, a principios del siglo XXI.

## 1.2. Morbimortalidad del tabaquismo

Entre los efectos nocivos del tabaco se encuentra un grupo de sustancias químicas contenidas en la hoja: la nicotina es una de ellas y genera la adicción, posee efectos antidepresivos y alivio sintomático de la ansiedad. Estudios realizados por la ciencia, revelan que al encender un cigarrillo se liberan numerosos componentes, como el alquitrán, cianuro, benceno, monóxido de carbono, óxido de nitrógeno y nicotina por nombrar solamente algunos.

El cáncer constituye un problema de salud para la humanidad debido a las altas tasas de incidencia y mortalidad que se presentan en todo el mundo, y a los problemas de orden familiar, laboral y económico que genera (OMS, 2018).

El potencial carcinogénico del humo del tabaco es extraordinariamente alto por la gran cantidad de carcinógenos que contiene (Hecht, 2019) y, cuanto menor es la edad de la persona, mayor es la susceptibilidad del DNA a ser dañado (Wiencke et al., 1999). No existe un nivel de tabaquismo exento de riesgo. A partir de un cigarro al día, aumenta la incidencia de cáncer (Tammemägi et al., 2013). Este hábito no solo es causa común de múltiples enfermedades cerebrovasculares, digestivas y respiratorias, entre otras; sino que constituye además uno de los factores de riesgo que se asocia más frecuentemente con el inicio y desarrollo de las periodontopatías inflamatorias, e influye de un modo relevante en el curso y pronóstico de la enfermedad (Traviesas & Rodriguez, 2007).

A los 60 años, 16% de quienes han fumado desde jóvenes desarrolla cáncer de pulmón. Este riesgo aumenta a 25% en presencia de ciertos polimorfismos que, además de incrementar el riesgo de cáncer, amplían la susceptibilidad a desarrollar adicción a la nicotina (Thorgeirsson et al.: 2008). Esta alteración molecular explica el patrón de algunas familias con tabaquismo intenso y mayor frecuencia de cáncer de pulmón.

La principal causa conocida del cáncer de vejiga es el tabaco, al que se atribuyen en torno al 50% de todos los casos diagnosticados. El tabaco no sólo afecta nuestra vía respiratoria a través del humo. Más de 60 productos carcinógenos contenidos en los cigarrillos son absorbidos y eliminados por la orina afectando en gran medida a las células de la pared de nuestra vía urinaria. El cáncer de vejiga es una patología cuya incidencia ha ido en aumento en las últimas décadas. Es la segunda neoplasia en frecuencia entre los tumores genitourinarios después del cáncer de la próstata.

Para el año 2020, los cálculos de la Sociedad Americana Contra El Cáncer para este cáncer en los Estados Unidos son:

- Alrededor de 81,400 casos nuevos de cáncer de vejiga, de los cuales 62,100 serán hombres y 19,300 serán mujeres
- Alrededor de 17,980 personas morirán a causa del cáncer de vejiga (alrededor de 13,050 hombres y 4,930 mujeres) (Instituto nacional del cáncer EUA, 2020)

Para valorar los factores multicausales de enfermedades generadas por el tabaquismo se ha estudiado que hasta la salud bucal se afecta en ese sentido. A pesar de

que la enfermedad periodontal se considera multifactorial, el tabaquismo constituye uno de los factores ambientales que más influyen en la susceptibilidad del individuo a desarrollar la enfermedad (Roche et al., 2019). Por lo que se refiere al consumo de tabaco, el porcentaje de personas fumadoras es más del doble entre las que sufren TDAH que entre los que no padecen el trastorno.

Muchos países progresan en la lucha contra el tabaco, pero en un nuevo informe de la Organización Mundial de la Salud se demuestra que algunos no se ocupan de los productos emergentes de nicotina y tabaco ni alcanzan a reglamentarlos (OMS, 2021). A tales efectos aumenta la adopción de las medidas anti tabáquicas recomendadas por la OMS, siendo el número de personas protegidas en comparación con 2007. Existen determinadas en la actualidad medidas que permiten vigilar el consumo de tabaco y las medidas de prevención; además proteger a la población del humo de tabaco ajeno; las ayudas para la cesación tabáquica; así como evitar de los peligros del tabaco y hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y protección; donde se han elevado también los impuestos al tabaco y sus productores.

Una nueva modalidad de productos de nicotina y tabaco provoca la necesidad de hacer frente a esta amenaza, ya que, por vez primera, este informe de la OMS en 2021 expresa, como los cigarrillos electrónicos van dirigidos con frecuencia a niños y adolescentes en las promociones de las industrias del tabaco.

En las últimas décadas, en Estados Unidos por investigaciones realizadas se constata una disminución del uso del cigarrillo entre los jóvenes, sin embargo, pero de acuerdo con investigaciones recientes hubo un dramático aumento del uso del cigarrillo electrónico en las mismas poblaciones.

Con la información existente, algo que debe enfatizarse en relación con el uso de los cigarrillos electrónicos es que, independientemente de los múltiples compuestos tóxicos que contiene, la nicotina no es inocua, inclusive desde el punto de vista oncológico. Y sin que éste sea el espacio para entrar en detalles, un daño grave que no se puede dejar de mencionar es la adicción que puede crear en quienes no eran fumadores antes de usar dispositivos electrónicos. Este aspecto es fundamental cuando se analiza si estas

modalidades son realmente una alternativa adecuada para reducir el riesgo secundario al tabaquismo. Zinser-Sierra (2019) expresa que la percepción pública de que estos productos contienen únicamente nicotina y saborizantes es falsa. Contienen muchas otras sustancias, como propilenglicol, formaldehído, solventes, nitrosaminas, alcaloides, metales: plomo, cadmio, cromo, plata, etc. La concentración de nicotina puede ser mayor que en los cigarrillos convencionales y ciertos niveles pueden ser letales, sobre todo en niños.

La situación actual de Cuba en relación con la prevalencia del tabaquismo y el consumo de cigarrillos no es favorable; se ha encontrado una amplia gama de paradojas y controversias en la población como la imagen del fumador elegante creado por la publicidad y trasladada de país a país y de generación a generación y el efecto no inmediato sobre la salud, además es uno de principales productores de tabaco en el mundo y su consumo se encuentra arraigado a la vida cultural (Fernández & Figueroa, 2017). A fin de considerar, los escolares que obtienen y consumen estos productos tienen múltiples posibilidades de ser consumidores de tabaco en un futuro inmediato y mediano. La OMS encomienda a los diferentes gobiernos declarar en su legislación leyes para evitar que los no fumadores empiecen a consumir estos productos, y de esta forma frenar el hábito de fumar en las generaciones futuras, por lo cual se necesitan acciones desde el vínculo entre los sectores educativos y de salud para evitar este hábito nocivo.

### **1.3. Educación Anti tabáquica. Teoría y práctica en el sector educativo**

La educación y la salud constituyen dos esferas sociales claramente diferenciadas y estrechamente relacionadas, en las que se hace imprescindible integrar acciones y considerar al escolar como sujeto protagónico de sus respectivas influencias, considerando que la misma forma parte de la educación moral que contribuye a preparar al hombre como un ser social responsable con su salud y con la de los que lo rodean. Basado en los análisis realizados sobre el tabaquismo, se hace necesario hacer un paréntesis sobre la Educación y los conceptos dados por diferentes autores. Kant en sus análisis filosóficos plantea que el ser hombre, es tener que educarse, durante toda la vida. Al faltar la educación, por lo menos en una etapa del desarrollo humano, este no puede alcanzar su plena evolución y retrocede (Chávez, 2011).

Vigotsky, como fundador del enfoque histórico-cultural plantean en su obra que [...] se puede definir la educación como la influencia e intervención planificada, adecuada al objetivo, premeditada, consciente, en los procesos de crecimiento natural del organismo (Chávez, 2011). En las indagaciones teóricas, la educación se manifiesta en correspondencia con los objetivos sociales, lo que significa que la personalidad se forma y desarrolla bajo la finalidad del sistema educacional y, además, de manera esencial, en un amplio contexto social. A juicio de Labarrere & Valdivia (1988) la educación es: “el proceso organizado, dirigido, de formación y desarrollo del hombre, mediante la actividad y la comunicación que se establece en la transmisión de los conocimientos y experiencias acumuladas por la humanidad. En este proceso se produce el desarrollo de capacidades, habilidades, se forman convicciones y hábitos de conducta.”

Tratado el tema por diferentes estudiosos acerca de la educación y el tabaquismo, se hace necesario valorar la evolución existente sobre la Educación Anti tabáquica a partir de investigaciones y sus resultados a lo largo de décadas en el pasado siglo. En el orden clínico a nivel mundial es interesante conocer que, en Norteamérica, según plantea la OMS, en Canadá, México y Estados Unidos, el 62% de los estudiantes carece de una aproximación sistemática de impartir en las universidades médicas aspectos relacionados con la Educación Anti tabáquica. En América del Sur, el 14% de los docentes enseña un módulo específico relacionado con el tabaco, el 37% lo integra a otras enseñanzas y el 72% no indica una aproximación específica a la organización anti tabáquica o la ignora totalmente.

Inducir una Educación Anti tabáquica, para con ella prevenir el inicio del hábito tabáquico, puede disminuir el número de personas fumadoras del entorno en el que crecen los niños. No solo se incluyeron los escolares, sino también su entorno familiar, al personal escolar docente y no docente, involucrando, por tanto, a quienes constituyen el medio en el que crece hasta ser adolescente. Según las Tobacco Cessation Guidelines for High risk Groups, 2017, (Guías de Cesación del Tabaco para Grupos de Alto riesgo) realizadas en la Unión europea podemos agregar que se requieren enfoques adaptados a los adolescentes para realizar intervenciones en cesación del tabaco, de los cuales deben estar en conocimiento tanto profesores y como profesionales de la salud en las guías TOB-g. Tobacco Cessation Guidelines for High Risk Population, 2017

Las acciones en orden curricular no son suficientes para ir creando una actitud consecuente y desarrollar la Educación Anti tabáquica en los escolares de la escuela primaria, ya que, para ello, se requiere despertar una cultura en el orden preventivo que los prepare en el rechazo al consumo como premisa para lograr los objetivos y metas propuestas. Cabe destacar que es en la actividad del colectivo donde el escolar aprende a ser compañero y colectivista. Es en el colectivo donde se crean las bases para la formación de actitudes de rechazo hacia ese consumo. Para lograr una labor formativa con un enfoque preventivo contra el tabaquismo, se hace necesario tomar en consideración la implicación de determinados factores que inciden sobre el escolar, en los que deben jugar un papel primordial las influencias de los especialistas y otro personal docente que interactúa sobre el menor desde edades tempranas.

El propósito de alcanzar una adecuada organización escolar en correspondencia con los objetivos de cada nivel de enseñanza hace necesario que se tomen también en consideración las actividades extracurriculares. Las propuestas de acciones para desarrollar la Educación Anti tabáquica en Argentina se encuentran las de potenciar la investigación dirigida teóricamente a prevenir que los niños y adolescentes se inicien en el consumo de productos del tabaco, asegurando que todos los programas de cesación y tratamiento de la adicción están basados en la evidencia científica. La evaluación de la aplicación en diez países de Iberoamérica del Programa de Educación sobre drogas “La Aventura de la Vida” en la última década del pasado siglo permite apreciar que sus resultados inciden sobre cuatro ejes, concretados a su vez en doce tópicos y uno de ellos dirigidos a la Educación Anti tabáquica. En este tópico se sustenta, en el orden teórico, la necesidad de su intervención en la educación para la salud, la educación en valores y el entrenamiento en habilidades para la vida a escolares entre 8 y 12 años.

Las orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas primarias, que incluye los tres últimos grados de la enseñanza, dirigidas por la Secretaría de Salud y Educación de México, sustentan sus principales resultados en un grupo de conceptos básicos para la prevención de adicciones, que incluye el tabaquismo, cómo manejar las adicciones desde el contexto escolar y un grupo de estrategias didácticas en la escuela primaria. Los estudios realizados por Cedeño (2015) en relación con la educación anti

tabáquica se sustentan en diferentes concepciones y teorías de orden antropológico, filosófico, sociológico, psicológico y pedagógico. Al examinar el consumo del tabaco y otros psicotrópicos en algunas culturas, se observa que ha estado fuertemente ligado a su función socioeconómica, la recreación, rituales mágico- religiosos y curación. Resulta beneficioso la estrecha relación existente a todos los niveles de la sociedad entre las instituciones sanitarias y las docentes para agotar todas las potencialidades en dialogar sobre el tema desde edades tempranas, primero con la incorporación a los planes de estudio, luego con las charlas, la divulgación en murales y la intervención del médico de la familia (Sotolongo et al., 2020). En Cuba el trabajo investigativo y de producción de materiales se realiza de 1989 a 1991 introduciendo la Educación Anti tabáquica en el currículo escolar, a partir de los contenidos educativos vigentes. Entre las investigaciones más actuales, se encuentran las presentadas por Pupo & Carbajal (2009) hasta la actualidad, donde expresan sus experiencias en relación con el tratamiento al eje temático # 6 del Programa director de Promoción y Educación para la Salud referido a la Educación Anti tabáquica, Antialcohólica y Antidroga.

Respecto a la Educación Anti tabáquica, se expresa la necesidad de trabajar desde el currículo escolar y también por las vías extra docentes y extraescolares en función de los antecedentes históricos del tabaco, sus características botánicas y morfológicas, sus componentes, sus efectos en el organismo humano, las consecuencias para la salud del hábito de fumar, su comportamiento como droga y la definición de fumador pasivo. También se hace referencia al derecho reclamar la no agresión a su salud, cómo se establece el hábito de fumar, el papel del ejemplo y los métodos para dejar de fumar. Se aprecian diferentes aspectos convergentes en las investigaciones antes declaradas, basados en combatir la adicción, la toma de medidas preventivas, el reconocimiento como problemas pedagógicos, de salud y reconociendo la necesidad de comenzar la labor preventiva desde edades tempranas. Al existir una amplia perspectiva, se logra distinguir la proyección de intereses por parte de diferentes gobiernos a nivel mundial y diversas organizaciones para contribuir la atenuación de la adicción en determinadas poblaciones en riesgos, con apoyo de los medios de difusión masiva y se aprecian varios proyectos y autores que se proponen el logro de cambios favorables desde sus contextos de intervención.

La prevención del hábito de fumar y su contexto de estudio, la Educación Anti tabáquica, tiene un carácter integral, sistémico, educativo, multifactorial y proactivo debiendo sustentarse en una tríada que tiene en cuenta el refuerzo de la autoestima, la información adecuada y las habilidades para la vida y se llama la atención sobre la importancia de la planeación, organización y evaluación de cualquier proyecto de prevención privilegiando al grupo de pertenencia como escenario clave para la actuación preventiva con los escolares en grupos de riesgo ante esta enfermedad-adicción. Estos argumentos precisan a un nivel consciente, que en las circunstancias con las cuales interactúan los escolares y las amenazas de convivir con personas adictas al tabaco, son resultado de las influencias educativo-preventivas inadecuadas en relación con el tabaquismo. El hecho de conocer esta situación sobre la nocividad y la adicción permite que, a partir de percibir el daño se pueda dar una respuesta movilizativa ante los aprendizajes que se les brinde a los educandos, evitando este peligro, y, por ende, disminuye la afección que les provoca en el presente, por ser fumadores pasivos, y en el futuro consumistas activos. Para lograrlo, se debe partir de las potencialidades que posee la escuela, sus escolares y las familias, así como los demás actores de la comunidad educativa del centro, y sobre estos fundamentos, se planifican acciones que provoquen el tránsito hacia estadios superiores, donde se superen las metas propuestas a partir de las transformaciones que se logren, en las personas involucradas. La Educación Anti tabáquica favorece estilos de vida más saludables, estimula la creatividad de escolares y educadores, permite una adecuación al diagnóstico inicial de cada contexto en el que se aplica, influye positivamente en el desarrollo integral de los escolares partiendo de las vivencias obtenidas, con lo que se logra mejores relaciones interpersonales en el ámbito escolar y familiar, la influencia de la Educación Anti tabáquica desde el currículo se aprecia con mayor un tratamiento. Pero a pesar de ello, existen regularidades expresadas en que aún no se ha logrado la adecuada generalización de experiencias positivas respecto a la Educación Anti tabáquica, son limitados los conocimientos alcanzados por los escolares sobre los riesgos del tabaquismo, no se expresan en las investigaciones de forma sistemática, propuestas de acciones en el plano extra docente y extraescolar, las potencialidades que presentan los contenidos docentes no se aprovechan al máximo. Deben realizarse en la escuela actividades docentes, extra docentes y extraescolares, que persiguen como objetivo

enriquecer la formación humana, en cuanto a los valores y desarrollo de los rasgos afectivos y volitivos de la personalidad, fomentando también en esta esfera la Educación Anti tabáquica.

En esta investigación se asume la Educación Anti tabáquica como un problema socioeducativo viéndolo necesario desde un constructo teórico para su estudio y aplicación en la práctica pedagógica. Integrar el concepto de educación dado por Labarrere & Valdivia (1988) y analizado el de tabaquismo, propuesto por la OMS (2011). Teniendo en cuenta los rasgos que los distinguen, se declara fórmula la siguiente definición de Educación Anti tabáquica: Proceso a través del cual el sujeto se apropia de un conjunto de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre el tabaquismo, como una enfermedad adictiva, con un carácter preventivo, resultado de la labor educativa que realiza la escuela con la familia y la sociedad, para desarrollar un rechazo al consumo y contribuir al logro de estilos de vida saludables (Llopiz, 2012). De esta definición se deriva que la Educación Anti tabáquica posee un carácter sistémico, multifactorial e integral y se llama la atención sobre la importancia de la planeación, organización y evaluación como escenario clave para la actuación preventiva y educativa con los escolares en grupos de riesgo ante esta enfermedad-adicción. Al realizar una profundización teórica en relación con la Educación Anti tabáquica, sus regularidades, los análisis a partir de la jerarquización del constructo teórico y el ordenamiento crítico de las partes integradas en sus nexos e interrelaciones hace posible profundizar en los aspectos relacionados con la prevención del tabaquismo e ir a la búsqueda de aquellas vías y métodos que permitan realizar acciones con eficacia desde su tratamiento pedagógico en función de la escuela primaria.

## 2. MATERIALES Y MÉTODOS UTILIZADOS

Entre los métodos de nivel empírico se utiliza el análisis de documentos, con el objetivo de organizar y sistematizar las fuentes de información en función del objeto que se estudia.

Observación: En la etapa inicial para la constatación de las necesidades en la dirección del proceso educativo en sentido general. Durante el pre-experimento, para la determinación de las transformaciones en la dirección de las acciones en la etapa de aplicación y comprobación del Programa Educativo y su influencia en el desarrollo de la Educación Anti tabáquica alcanzada en los escolares.

Análisis de los productos de la actividad: El registro de los productos de la actividad de los escolares en la etapa inicial, para la constatación de los conocimientos, habilidades trabajadas y actitudes demostradas para el desarrollo de una Educación Anti tabáquica y en la etapa final, para evaluar la influencia que ejerce en los escolares la aplicación del Programa Educativo desde las actividades docentes, extra-docentes y extraescolares.

La prueba pedagógica: se aplica a los escolares con el objetivo de realizar la constatación inicial y la comprobación final del estado de los conocimientos y las actitudes que se reflejan sobre el tabaquismo, evaluando sus resultados mediante las escalas valorativas establecidas para conocer el desarrollo alcanzado en cuanto a la Educación Anti tabáquica.

Se utiliza la técnica proyectiva de Rotter, modificada en función del completamiento de frases de inducción general y de inducción particular para este grupo etario, como instrumento que permite determinar el estado de satisfacción, insatisfacción y aspiraciones, en lo relativo al desarrollo de la Educación Anti tabáquica en la etapa de constatación y comprobación de la propuesta. Las indagaciones realizadas apuntan que en la escuela donde se aplicaron estos instrumentos existe una adecuada organización escolar, los directivos y personal docente están capacitados en el orden metodológico y científico para desarrollar las actividades propuestas, además toda la estructura de dirección y 6 de los maestros poseen la categoría de Máster en Educación. Todo el personal involucrado se sintió identificado y comprometido con las tareas planteadas, las cuales podían garantizar el desarrollo exitoso de la investigación.

Se selecciona una población de 280 escolares y se parte de la vulnerabilidad en los grupos etarios que se estudian, en primer lugar, por vivir en una comunidad donde el tabaquismo tiene un alto índice de prevalencia, presentar familias altamente adictas al tabaco, y manifestar tolerancia y aceptación ante el consumo. La muestra, seleccionada con carácter intencional, está compuesta por 150 escolares, y los criterios de selección se expresan a partir de sus necesidades para desarrollar una Educación Anti tabáquica, mediante las influencias educativas que reciben. Estos se encuentran en el segundo momento del desarrollo escolar, según se define en la caracterización psicopedagógica del escolar primario, y un logro importante de esta etapa se expresa en el comienzo de una consolidación en cuanto la voluntariedad de sus procesos psíquicos, y en general de su comportamiento. El trabajo se realiza de forma conjunta con el personal docente del centro.

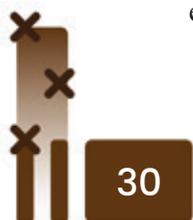
### 3. RESULTADOS

Para realizar el análisis de los resultados antes y después de la aplicación, se declara que se ha utilizado el método experimental, el cual se desarrolla a través de un Pre-experimento de un solo grupo con pretest y postest, y se utiliza como método fundamental para evaluar la efectividad de la aplicación de un Programa Educativo, para lograr cambios en este complejo proceso en los escolares.

Entre los métodos de nivel estadístico y/o procesamiento matemático, como procedimiento, se aplica el análisis porcentual con el objetivo de revelar los elementos más significativos, que permiten tabular los datos derivados de la aplicación de los instrumentos y comparar los resultados en las etapas seleccionadas. En cuanto a los métodos de estadística descriptiva, se utilizan las tablas de frecuencias, gráficos de barras simples y dobles, gráfico de pastel, gráfico de caja y pivotes y cálculo de características numéricas.

#### 3.1. Fundamentación metodológica del Programa Educativo

La educación prepara al ser humano para la vida en las condiciones histórico concreta de la sociedad y en función de asegurar el curso de su progreso social, pero también la sociedad direcciona el objetivo, el contenido, la esencia y función de la educación de forma dinámica en el curso del desarrollo de la historia, determinada



esencialmente por las condiciones de vida material, las relaciones sociales y la lucha por las ideas.

Es una realidad ineludible que el mantenimiento de una vida saludable concierne a todos los habitantes del planeta. El hombre necesariamente se educa en sociedad, donde se apropia de conocimientos y van formándose en él orientaciones valorativas que se traducen en actitudes ante la vida desde sus modos de actuación. De ahí que, en la Escuela Primaria, se contribuya a la formación de una personalidad integral por lo que se establece, entre otros, el Programa de Educación para la Salud que mantiene una estrecha vinculación entre el sector salud y la educación, los cuales en ese sentido persigue fines comunes, para enfrentar desde sus posiciones la lucha por incorporar estilos de vida sanos como los relacionados con las adicciones.

Por lo que la formación de generaciones con conductas más responsables ante la salud individual y colectiva es una prioridad. Para ello es una condición necesaria, entre otras, que los ejes temáticos de salud estén integrados al proceso pedagógico al aprovechar las potencialidades del contenido de las clases y de las actividades extra docentes y extraescolares, lo cual contribuye al cumplimiento de una de las dimensiones del aprendizaje desarrollador: la unidad de la instrucción y educación.

### **3.1.1. Fundamentos filosóficos y sociológicos del Programa Educativo**

La relación dialéctico-materialista individuo-sociedad, influyen siempre entre los procesos internos del desarrollo y las condiciones externas, por tal motivo, hay que tratar que lo externo influya cada día más, de tal manera, que se vaya creando en el escolar debido a las influencias educativas, un desarrollo de sus procesos cognoscitivos en el orden intrapsíquico a partir de lo aprendido. El sistema de influencias educativas que contiene el Programa Educativo para los escolares permite un grupo de condiciones para ir formando y consolidando su personalidad, dándose las relaciones de desarrollo a través de la actividad y de la comunicación asertiva las cuales propicien en ellos, la transmisión de un grupo de valores positivos ante la sociedad en que viven.

La Educación Anti tabáquica depende de los conocimientos, los hábitos, habilidades y de la experiencia en evolución, para de esta forma lograr una mayor motivación para

desarrollar actitudes de rechazo ante el tabaquismo en su desarrollo ontogenético. Estos criterios llevan a entender que como expresa Vigotsky (1987) en su obra, la educación es la conductora del desarrollo de este proceso y la escuela, es la institución encargada de organizar esta actividad que favorezca la adquisición de conocimientos y la creación de oportunidades de aprendizaje, experiencias y desarrollo de habilidades que permitan una mejor Educación Anti tabáquica en una diversidad mayor de peligros. Vista así, la Educación Anti tabáquica tiene su origen en la actividad y la comunicación y se enriquecen en ellas, como bases del desarrollo humano.

El proceso de condicionamiento histórico-social determina el sentido de las normas, valores, y la cultura en general de los hombres, esta es la razón por lo que en el Programa Educativo los individuos sobre los que se pretende actuar son considerados sujetos de la educación. La Sociología aplicada a la educación utiliza los conceptos, entre ellos los asociados al Modelo de Escuela Primaria, para entender la educación en su dimensión social. La Sociología de la educación da fundamento al Programa Educativo, ya que persigue la intención de educar en conocimientos y actitudes de rechazo ante la adicción del tabaquismo a los escolares, partiendo de la preparación al personal docente y las familias. La Sociología aplicada a la comprensión de los procesos educativos que se desarrollan durante el Programa Educativo permite comprender el rol de la familia y la sociedad como agentes educativos y provoca una orientación de los escolares hacia sus transformaciones. Así, los aspectos sociológicos que conforman la plataforma del Programa Educativo se explican desde la unidad de condiciones y exigencias sociales, las relaciones entre las diferentes agencias y agentes educativos, el papel que le corresponde a la situación social del desarrollo en los cambios y transformaciones humanas y el papel que desempeña el trabajo escuela-familia-comunidad en el proceso de potenciación al máximo de todas las posibilidades de los involucrados.

### 3.1.2. Fundamentación Psicológica y Pedagógica del Programa Educativo

Los aportes más significativos de la Psicología marxista a la Pedagogía cubana devienen de los postulados de la Escuela Socio Histórico Cultural del desarrollo de la psiquis y la conciencia representada por Vigotsky y sus seguidores.

Su formulación sobre la ley genética del desarrollo, en oposición a enfoques pertenecientes a las corrientes biologicistas e idealistas, señala el decursar más optimista para una pedagogía transformadora y humana. La clave fundamental para la formulación de la ley vinculada al Programa Educativo se expresa en que, el desarrollo de la psiquis humana no puede buscarse en las leyes de la evolución biológica, sino en la acción de otras leyes, las leyes del desarrollo histórico-social y cultural. Estos elementos expresan que los riesgos que tienen los escolares en la actualidad ante el tabaquismo son fundamentalmente condicionados por el medio social en que se desarrollan y, por lo tanto, se pretende buscar una cultura en ellos, que les permita rechazar el tabaquismo.

Vigotsky (1989) logra construir una concepción novedosa para la época, que trasciende, llegando con renovada vigencia hasta la actualidad y que es de imprescindible ayuda para entender las leyes que determinan el desarrollo de los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo, las cuales sirvieron de base para el Programa Educativo propuesto. Desde el concepto Zona de Desarrollo Próximo, se potencia el desarrollo de la Educación Anti tabáquica, en las acciones docentes extra-docentes y extraescolares que se puedan realizar con los escolares desde el Programa Educativo. Esta, no se forja como una formación predeterminante en el individuo, pues se va formando en la actividad conjunta, en la ayuda, en el intercambio, donde el contexto educativo es un aspecto esencial para estimular y promover el desarrollo guiado.

La mediación de los adultos, en este caso, los maestros o las familias, se expresan como agentes educativos esenciales para ir formando la Zona de Desarrollo Próximo, pues son los encargados de conducir a los escolares, de lo conocido a lo desconocido y lo que se debe adquirir por el escolar, hasta alcanzar inicialmente una participación, donde se conduzca al desarrollo mediante las ayudas y, posteriormente, el escolar logre la independencia en la actividad que realice.

Las sociedades actuales exigen a la Pedagogía, demandas distintas a las que se desarrollan tradicionalmente, relacionadas con el desarrollo en todos los ciudadanos, de la capacidad de aprender y cómo aprender de manera autónoma, a lo largo de toda la vida. Dicho de otro modo, el problema no es ya la cantidad de información que los escolares reciben, sino la calidad de esta: la capacidad para entenderla, procesarla, seleccionarla, organizarla y transformarla en conocimiento; así como la capacidad de aplicarla a las diferentes situaciones y contextos en virtud de los valores e intenciones de los propios proyectos personales o sociales que se pretende con el Programa Educativo.

Se hace una apuesta por acercar el aprendizaje escolar a los problemas y exigencias de la vida contemporánea: al entender el conocimiento que se trabaja en la escuela no como un fin en sí mismo sino como un instrumento, que permitan elaborar de manera autónoma los propios proyectos de vida personal y social de los escolares que se encuentran ante este riesgo. Para poder desarrollar en el orden pedagógico el carácter holístico del Programa Educativo se debe partir de las aspiraciones que tiene la sociedad cubana en función de su proyecto social, encontrando como plataforma programática los principios que rigen la educación comunista para formar a las nuevas generaciones según plantea Labarrere & Valdivia (1988).

Estos principios se reflejan y se corresponden desde la investigación, con el fin y los objetivos que rige la escuela primaria, por lo que constituyen ideas rectoras que condicionan el proceso educativo mediante i) El principio del contenido ideológico y la orientación consciente: para formar un constructor activo de la nueva sociedad, con una personalidad armónica y desarrollada, donde se vincule la educación con la vida y se eduque la personalidad en el colectivo para combinar los intereses personales con los sociales, pues, en la medida que el colectivo de escolares se fortalezca al desarrollar una Educación Anti tabáquica, se crean condiciones favorables para el pleno desarrollo de las capacidades de ellos como sujetos y de sus cualidades. ii) Principio de la unidad de exigencia y respeto a la personalidad: se sustenta en el humanismo socialista que implica el respeto profundo al hombre, y, por ende, en los escolares se debe ir fomentando la confianza y la exigencia para poder lograr el control de su comportamiento y eliminar rasgos negativos ante situaciones de imitación e invitación ante el consumo de tabaco. iii)

Principio del orden y la sistematización de las influencias educativas: permite, desde la organización escolar y mediante, el aumento gradual de la complejidad de las tareas desde las estrategias docentes que se trabajen desde la Educación para la Salud en función del rechazo ante el tabaquismo, que posibiliten la acción recíproca de los anteriores conocimientos asimilados y los nuevos, así como la consolidación de las normas y reglas de comportamientos. iv) Principio de las consideraciones y particularidades de las edades y sus características individuales: propician desde el Programa Educativo una mayor organización y dirección del maestro a partir de combinar la dirección del proceso por parte del personal docente y la actividad independiente del escolar, dominado su diagnóstico y atendiendo las diferencias individuales desde las acciones docentes, extra docentes y extraescolares que se proyecten con estos escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo desde esta estrategia curricular en la Educación para la Salud.

Los principios expresados tienen en la investigación una estrecha vinculación con los aspectos referidos a la interdisciplinariedad entre los contenidos que se abordan en el currículo y en las acciones educativas que se acometan con los escolares mediante las estrategias curriculares. Los estudiosos de la transversalidad sugieren hablar entre sus clasificaciones, las estrategias curriculares de salud, y entre ellas las referidas en hacerle frente al tabaquismo. En los análisis anteriores que se condicionan desde la investigación, se expresan que las estrategias curriculares de la Educación para la Salud se han convertido en un instrumento articulador que permite interrelacionar el sector educativo, con la familia y la sociedad. Las mismas contribuyen a la formación equilibrada de la personalidad, inculcando respeto a los derechos humanos y a otras culturas, al desarrollo de hábitos que combaten el consumismo, como se expresa en este caso, ante el tabaquismo.

Estas estrategias curriculares permiten establecer una articulación entre la educación fundamentada en las disciplinas del saber, y en el caso de este trabajo, en los temas y las asignaturas del cuarto grado de la escuela primaria, a partir de las posibilidades que tiene el contenido y, además, como instrumentos que contribuyen a la formación de valores

Desde la Pedagogía, los argumentos antes expresados tienen su máxima expresión y concreción en el desarrollo del Proceso Educativo así como en las leyes de la didáctica dadas por Álvarez de Zayas (1992), desde el Pasado siglo, ya que el trabajo con este grupo

etario en riesgos, se debe realizar con un carácter sistémico y profesional, fundamentado en una concepción teórica pedagógica generalizada, intencionalmente dirigida a prepararlos para la integración armónica de su personalidad en la vida social, concretándolo desde el proceso docente-educativo, el proceso extra docente y el proceso extraescolar.

En la propuesta investigativa se plantean, las transformaciones que se proyectan en este componente estarán dadas en gran parte porque la actividad del escolar se realiza desde el aula y en los espacios extra docentes y extraescolares que se planifican.

La segunda ley de la didáctica expresa las relaciones internas (de subordinación y coordinación) entre los componentes del proceso docente educativo (Álvarez, 1992), y a partir de sus trabajos se considera que estas pueden generalizarse en que:

-El objetivo determina el aspecto general tanto del contenido como de la forma, métodos y medios. Estos últimos se relacionan de modo que a la vez que los contenidos determinan lo particular de la forma, métodos y medios, estos tres también particularizan al contenido. Su singularidad, sin embargo, ocurre en el proceso docente educativo específico, en dependencia de las características psicopedagógicas de los estudiantes y del profesor que dirige el proceso.

-La unidad dialéctica que existe entre los procesos de instrucción, desarrollo y educación que se realizan al unísono durante la ocurrencia del proceso docente educativo afectan a cada uno de sus componentes y relaciones.

-La derivación e integración del proceso docente educativo que muestra cómo las relaciones entre los componentes e incluso procesos de menor jerarquía tienen lugar en cualquiera de sus niveles de organización (integridad del proceso docente educativo) caracterizándose, cada uno, por determinado grado de complejidad que define su lugar en la escala jerárquica de los niveles de organización del proceso docente educativo.

La segunda ley de la didáctica se aplica en esta investigación constituyendo la guía metodológica para determinar la configuración específica de: contenidos, métodos, formas, medios, resultados y las relaciones entre ellos en el proceso docente educativo desde las asignaturas del currículo del cuarto grado de la escuela primaria que portará y resolverá el problema científico de la investigación.

La estructura del proceso docente-educativo no estaría completa sin la inclusión de los componentes personales, pues son estos los que le dan razón de ser a los no personales, los personalizan. Los componentes personales son aquellos que en su condición de persona interactúan entre sí, uno de ellos es el maestro, el que ejerce la dirección del proceso pedagógico, permitiendo que el otro, el alumno, se implique personalmente en él de manera activa, participativa, vivencial y reflexiva.

Dado su carácter, los componentes personales, serán tratados en varios lugares de este trabajo atendiendo a su naturaleza psicológica y sociológica y a su implicación en el Programa Educativo que se diseña. En este propio sentido se destacan las estrechas relaciones que se mantienen entre los conocimientos y las actitudes que se asumen al apropiarse de los contenidos de las actividades. Al captar la información que se transmite desde el plano pedagógico, las emociones y los sentimientos de rechazo que logren experimentar los escolares, y los valores que se vayan formando deben estar en la esencia de lo que se aspira, de tal manera que lo que se enseñe encuentre el sentido y el gusto por lo que se aprende. El desarrollo emocional de los seres humanos se implica directamente en la construcción de nuevos conocimientos, y viceversa.

Por último, se enfatiza en el carácter reflexivo, la transferibilidad creativa, no mecánica, de los contenidos de aprendizaje concebidos en el Programa Educativo a diferentes contextos, situaciones y problemas.

La cooperación es una vía privilegiada dentro del Programa Educativo y sirve para favorecer el desarrollo de los componentes cognitivos como de los componentes emotivos y actitudinales de los implicados, se promueve el desarrollo de la autonomía y autorregulación del aprendizaje y se fomenta la reflexión en voz alta. Se debe crear un clima de confianza, seguridad afectiva, empatía y cooperación emocional, que permita y garantice el proceso abierto de experimentación sin resistencias personales, sin miedo al ridículo y el error como ocasión de aprendizaje.

### 3.2 Características, exigencias y objetivos del Programa Educativo

Se orienta hacia la satisfacción de las necesidades de un grupo de escolares primarios que cursan la de una zona socialmente en la ciudad de Santa Clara, relacionados con el desarrollo de la Educación Anti tabáquica, teniendo como punto de partida sus caracterizaciones en cuanto a las motivaciones, conocimientos, valores humanos y éticos que requieren para una adecuada formación de su personalidad. Involucra al personal docente de manera consciente en su preparación profesional desde varias acciones educativas, partiendo del diagnóstico que debe realizar junto al investigador para consolidar y ampliar sus capacidades como docente, hecho que se expresa como modificación del documento rector del Programa como resultado científico enunciado anteriormente, a partir de la importancia que revierte el diagnóstico particularizado, realizado por el docente donde pueda acceder el enfrentamiento ante situaciones en el aula y otros espacios, en la colaboración de la proyección, ejecución, control y evaluación de las actividades, con un carácter participativo, empleando el trabajo independiente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sensibiliza a las familias adictas en el orden práctico para afrontar conscientemente las situaciones a las que se exponen ellos y sus hijos con respecto al uso del tabaco y además concibe el desarrollo de la Educación Anti tabáquica con un enfoque psicológico, sistémico e integral. Fortalece la idea de que desarrollar la Educación Anti tabáquica ha de realizarse desde el proceso educativo escolar, desde el proceso docente-educativo y extracurricular que se diseñen, donde se involucre y sensibilice con el tema a las familias consumista, donde se pueda reforzar el enfoque multidisciplinario de las estrategias docentes sobre la Educación para la Salud. Además, permite evaluar cada área y de forma general el Programa Educativo, para consolidar los procesos y rediseñar las acciones necesarias.

El mismo está orientado hacia el desarrollo de la Educación Anti tabáquica, preparando al personal docente y a las familias en un ambiente contextualizado, flexible, y con un claro enfoque integrador e integral. Lo anterior se logra teniendo en cuenta las siguientes exigencias pedagógicas:

-El trabajo conjunto entre el personal docente y los escolares, con implicaciones protagónicas de ambos.

- La orientación pedagógico-metodológica permanente en todas las actividades que se realizan en el Programa Educativo.
- Los principios que rigen la Educación (Labarrere & Valdivia, 1988).
- En el tratamiento del contenido de las actividades concebidas en el Programa Educativo se privilegia el contenido vinculado con las normas de relación con el mundo (Danilov y Skatkin, 1978).
- El ajuste de las actividades a la diversidad de los escolares, con el apoyo de los docentes y familias implicadas.
- La participación activa de los implicados en este proceso desde la escuela, involucrando a las familias y factores comunitarios en función de los escolares con el mismo objetivo.
- La interdisciplinariedad de las asignaturas.

La orientación pedagógico-metodológica de parte del personal docente y escolares entre sí, durante las actividades del Programa Educativo constituye su aspecto esencial. La orientación en el Programa Educativo es el aporte que brinda el personal docente como agente transformador destinado a ayudar y autoayudarse, así como lograr orientar a los escolares, docentes y padres para que descubran y desarrollen sus potencialidades, y estimular el desarrollo de una educación de la Educación Anti tabáquica. La orientación en el Programa Educativo es sistemática, gradual y continua. Según plantean Labarrere & Valdivia (1988), los principios orientan la dirección del sistema de influencias educativas para la formación y desarrollo de la personalidad. Los principios pedagógicos en el Programa Educativo actúan como elementos reguladores y normativos en la conducta del personal docente y escolares y familias. Estos principios actúan como guía de las metas que se deben lograr en cada una de las actividades y en el Programa Educativo como un todo; cumplen la función de servir a la explicación y organización de las actividades que se desarrollan, pero al mismo tiempo, cumplen una función metodológica, en tanto esclarecen las vías a seguir para alcanzar el fortalecimiento en la Educación Anti tabáquica. En esencia estos principios constituyen elementos para la dirección del proceso educativo que se desarrolla como parte del Programa Educativo, determinan los fundamentos de las acciones que despliega el personal docente, y son reguladores generales del funcionamiento

óptimo del Programa Educativo. Desde el tratamiento del contenido de las actividades concebidas en el Programa Educativo a partir de las consideraciones expuestas por Danilov y Skatkin (1978), se privilegia por estar vinculado con las normas de relación que mantiene el hombre con el mundo y, aunque presupone vínculos con los conocimientos y habilidades, penetra más en la esfera de las motivaciones, sentimientos, actuaciones con las que puede expresar más nítida y certeramente las relaciones con el mundo.

La educación desde esta perspectiva del contenido incluye la actividad valorativa, las normas morales, las manifestaciones estéticas y los ideales. Mientras los involucrados en el Programa Educativo no posean una actitud de rechazo al hábito nocivo del tabaquismo no estará formada y sólidamente asimilada el desarrollo de una Educación Anti tabáquica. El ajuste de las actividades a la diversidad de los implicados en el Programa Educativo se encuentra en la posibilidad de adecuación, pues sus actividades se pueden ir adaptando según los objetivos, contenidos y las particularidades de los escolares que reciben la influencia.

Para realizar el Programa Educativo que se presenta se hace necesario declarar un objetivo general y varios objetivos específicos que se manifiestan en función de materializar este resultado científico. El Programa Educativo posee como objetivo general: Contribuir al desarrollo de la Educación Anti tabáquica en escolares del cuarto grado de la escuela primaria.

Objetivos específicos del Programa Educativo:

- Desarrollar acciones preventivo-educativas que permitan un desarrollo de los conocimientos y desarrollar actitudes de rechazo ante el tabaquismo en los escolares.
- Identificar, evaluar y diagnosticar a los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo para ofrecer sugerencias en el orden docente, extra-docente y extraescolar mediante el trabajo metodológico, para utilizar el contenido de salud escolar desde el Modelo de Escuela Primaria unida a los programas escolares y las actividades que se desarrollan en función de la Educación Anti tabáquica.
- Determinar el rol que le corresponde jugar a los escolares, el personal docente y las familias en función de la Educación Anti tabáquica.

### 3.3 Pertinencia de Programa Educativo

La vigencia y pertinencia que posee el Programa Educativo permite establecer las relaciones, las concepciones teórico-metodológicas, para transformar positivamente los conocimientos y las orientaciones valorativas en los escolares, y así desarrollar una Educación Anti tabáquica, donde las familias apoyen para transformar los riesgos del consumo del tabaco.

El Programa educativo El Programa Educativo tiene como objetivo general:

Contribuir al desarrollo de la Educación Anti tabáquica en escolares del cuarto grado de la Escuela Primaria.

Objetivos específicos del Programa Educativo.

- Desarrollar acciones preventivo-educativas que permitan un desarrollo de la Educación Anti tabáquica.
- Desarrollar actitudes de rechazo en los escolares ante el tabaquismo.
- Determinar el rol que le corresponde jugar a los escolares, personal docente y familias para desarrollar una Educación Anti tabáquica.
- Facilitar información científica con respecto a la nocividad que representa para el desarrollo pleno de la personalidad, el tabaquismo.
- Ofrecer sugerencias metodológicas a los docentes, para utilizar el contenido de salud escolar relacionado con el tabaquismo, para dar cumplimiento al Modelo de Escuela Primaria y a los programas de estudio.
- Ofrecer acciones extra-docentes y extraescolares para la identificación, evaluación y diagnóstico de escolares, docentes y familias adictas.

Los postulados pedagógicos esenciales que sustentan el Programa Educativo se expresan en: la unidad e interdependencia de los procesos de la educación y del desarrollo, el carácter educativo de la enseñanza y la actividad y la comunicación como clave para la formación y desarrollo de la personalidad.

El desarrollo de este Programa Educativo debe propiciar procesos de cambios en las motivaciones, los conocimientos y las actitudes de rechazo ante el tabaquismo, de modo que la escuela y su comunidad educativa se acerquen cada vez más a un proceso eficiente de la Educación Anti tabáquica. El Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Anti tabáquica tiene un enfoque sistémico y se basa en las siguientes exigencias pedagógicas:

- El trabajo conjunto entre los agentes transformadores y transformados con implicaciones protagónicas de los últimos.
- La orientación pedagógico-metodológica permanente en todas las actividades que se realizan en el Programa Educativo.
- Los principios que rigen la educación comunista para formar a las nuevas generaciones.
- En el tratamiento del contenido de las actividades concebidas en el Programa Educativo se privilegia el contenido vinculado con las normas de relación con el mundo (Danilov y Skatkin, 1978)
- El ajuste de las actividades a la diversidad de los escolares, docentes y familias implicados
- La interdisciplinariedad de las asignaturas.

La orientación pedagógico-metodológica durante las actividades del Programa Educativo constituye un aspecto esencial. La orientación en el Programa es el servicio que brinda el agente transformador destinado para ayudar y autoayudarse y lograr la orientación a los escolares, docentes y las familias para que descubran y desarrollen las potencialidades. La orientación debe ser sistemática, gradual y continua.

Todo ello debe tomar como base la aplicación de los principios de la Educación Comunista que orientan la dirección del sistema de influencias educativas para la formación y desarrollo de la personalidad. Los principios pedagógicos en el Programa Educativo se tienen en cuenta para el desarrollo del contenido ideológico y la orientación consciente, para la educación con la vida y se eduque la personalidad en el colectivo, en unidad de

exigencia y respeto a la personalidad, lograr un orden y la sistematización de las influencias educativas, desde las consideraciones y particularidades de las edades y sus características individuales.

Ellos actúan como guía de las metas que se deben lograr en cada una de las actividades y en el Programa como un todo. Cumplen la función de servir a la explicación y organización de las actividades que se desarrollan, pero al mismo tiempo efectúa una función metodológica, en tanto, esclarecen las vías a seguir para alcanzar el desarrollo de la Educación Anti tabáquica.

En esencia, ellos constituyen elementos para la dirección del proceso educativo. Determinan los fundamentos de las acciones que realiza el personal docente, los cuales se muestran como reguladores generales del funcionamiento óptimo del Programa Educativo.

Desde el tratamiento al contenido en las actividades se privilegian los aspectos vinculados con las normas de relación que mantiene el hombre con el mundo y aunque presupone vínculos con los conocimientos y habilidades, penetra también en la esfera de las motivaciones, sentimientos, actuaciones con las que puede expresar más nítida y certeramente las relaciones con el mundo.

La educación desde esta perspectiva del contenido incluye la actividad valorativa, las normas morales, las manifestaciones estéticas y los ideales. Mientras los involucrados no posean una actitud de rechazo a este hábito nocivo, no estará formada y sólidamente asimilada la educación, aunque posean conocimientos y habilidades. El ajuste de las actividades a la diversidad de los implicados en el Programa Educativo se encuentra en la posibilidad de adecuación, pues sus actividades pueden ir adaptándose según los objetivos, contenidos, así como de las particularidades de los escolares, docentes y las familias que reciben la influencia.

En esencia, ellos constituyen elementos para la dirección del proceso pedagógico, se determinan los fundamentos de las acciones que despliegan los agentes socioeducativos y son reguladores generales del buen funcionamiento del Programa Educativo en las diversas condiciones.

A partir de estas reflexiones esenciales, entre otras, se elabora este Programa Educativo que permite profundizar desde la Educación para la Salud en las vías para lograr mejores estilos de vida relacionados con la Educación Anti tabáquica en los escolares de la Escuela Primaria, las cuales contribuyen al cumplimiento del fin declarado en el Modelo de este nivel y a uno de los ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. Especialmente, los escolares de cuarto grado, caracterizados en grupos de riesgos ante el tabaquismo deben recibir las influencias que pueda brindarles la escuela, para desarrollar un cambio favorable, en los conocimientos y actitudes que deben adquirir en correspondencia con el consumo del tabaco, tanto de sus familias como de sus coetáneos. Dichos escolares presentan una edad promedio de 10 años, se encuentran en el segundo momento del desarrollo escolar y se caracterizan por la inteligencia racional, que le permite diferenciar los conceptos del bien y el mal; la curiosidad por las cosas y su finalidad, en particular con relación a la enfermedad; la toma de conciencia del tiempo y su proyección en el pasado y el futuro, así como la posibilidad de encontrar varias soluciones a un mismo problema aprendiendo a hacer cosas y a saber utilizar la libertad. Además, al culminar este grado deben consolidar aspectos importantes, como es lo concerniente al carácter voluntario y consciente de sus procesos psíquicos, cuyo paso gradual se inició en el momento anterior y mostrar niveles superiores en el control valorativo de su actividad de aprendizaje, acciones que juegan un papel importante en elevar el nivel de conciencia en su aprendizaje. En estas edades, en comparación con las anteriores, la valoración del escolar acerca de su comportamiento se hace más objetiva, al contar con una mayor experiencia vivencial, hecho que se necesita potenciar para poder enfrentar y rechazar manifestaciones de consumo de tabaco a su alrededor.

De igual modo, el análisis reflexivo y la flexibilidad como cualidades del pensamiento tienen en este momento mayores potencialidades para el desarrollo. Por lo que el educador debe tener en cuenta lograr mayores niveles de independencia en el aprendizaje y en la planificación y ejecución de las actividades dado que las investigaciones y la práctica escolar demuestran que cuando se cambian las condiciones de la actividad y se da al escolar su lugar protagónico en las acciones a realizar en ella, se produce un desarrollo superior en sus procesos cognitivos.

Se requiere la acción pedagógica del educador como mediador del proceso, lo que permita articular de forma coherente acciones preventivas para fomentar la Educación Anti tabáquica. Por otra parte, el Programa Educativo permite al personal docente apropiarse de conocimientos, para brindar una atención diferenciada a los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo.

El mismo se presenta como un material de consulta para la institución escolar, como complemento del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud desde el eje temático # 6, para elevar la preparación metodológica integral ya que contiene dentro de sus componentes estructurales un grupo de acciones dirigidas hacia las vías de diagnóstico de estos escolares, las formas de preparación al personal docente, la sensibilización a las familias mediante las Escuelas de Educación Familiar, y las formas de evaluación de este resultado integralmente.

#### **4. VALIDACIÓN EXPERIMENTAL**

Para la validación de la variable dependiente antes y después de la aplicación del Programa Educativo, se utilizó como alternativa metodológica el método experimental que se aplicó a través del Pre-experimento de un solo grupo con pretest y postest, respectivamente. La apropiación de conocimientos y el desarrollo de actitudes en contra del tabaquismo se evaluaron mediante un diseño preexperimental, el cual permitió la evaluación del estado inicial de la variable dependiente; se aplicó seguidamente el Programa Educativo y, finalmente, volver a medir, de modo que puedan realizarse determinadas inferencias acerca de la efectividad del Programa Educativo aplicado.

Instrumentación de la primera fase: Preparación para la ejecución del Programa Educativo.

Al presentarse la propuesta en la escuela, se explicó la necesidad de desarrollar acciones relacionadas con la prevención educativa ante el tabaquismo en los escolares de un grupo de cuarto grado seleccionado a partir de las necesidades que se evidenciaron desde el intercambio inicial, además conviven con familiares adictos al cigarro y en una comunidad socialmente compleja.

Segunda fase: Diseño, ejecución y control de acciones para desarrollar la Educación Anti tabáquica.

-Planificación, ejecución y evaluación progresiva de acciones para mejorar la preparación del maestro y garantizar su implicación en el Programa.

-Planificación, ejecución y evaluación conjunta con el personal docente, de acciones para involucrar progresivamente a las familias desde la participación y apoyo de las acciones docentes, extra-docentes y extraescolares con sus hijos

-Planificación, ejecución y evaluación de acciones para desarrollar y perfeccionar progresivamente el proceso de desarrollo de la Educación Anti tabáquica mediante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes que se mantengan en los escolares a partir de aplicar esta investigación.

Tercera fase: Evaluación del Programa Educativo.

-Acciones de evaluación de los cambios en las condiciones educativas

-Acciones de evaluación sobre el desarrollo de la Educación Anti tabáquica en los escolares.

Instrumentación del plan de acción propuesto: Una vez obtenida la aprobación de la dirección del centro se produjo un intercambio con los docentes que se implicarían en la aplicación y ejecución de la propuesta para obtener su participación en el diseño y aplicación de las acciones requeridas.

#### **4.1. Estudio de las condiciones y potencialidades existentes para desarrollar en los escolares una Educación Anti tabáquica**

La escuela cuenta con un consejo de dirección compuesto por una directora, y 2 jefes de ciclos; todos con experiencias en sus cargos y adecuada preparación académica. Tiene un claustro con el nivel requerido, y la mayoría con experiencia en la escuela primaria.

En el centro existe y funciona un Consejo de Escuela, con un importante número de representantes, se tiene concebida la realización mensual de escuelas de educación familiar,

pero hasta el momento se reconoce, que el trabajo desarrollado en relación con el tema del tabaquismo es insuficiente en este tipo de actividad.

El personal docente que interactúa con el grupo seleccionado está constituido por 5 maestras, el profesor de Computación, los instructores de arte que trabajan con los grupos en las manifestaciones de danza, teatro, música y plástica, la bibliotecaria, psicopedagoga, (promotora de salud) y los profesores de Educación Física.

La muestra está constituida por 150 escolares, a partir de convivir en una zona socialmente compleja y tener familiares con una alta adicción al tabaco y, por lo tanto, presentar riesgos ante este consumo de forma pasiva, además de mostrar manifestaciones de imitación en algunos de los casos.

Para la evaluación cuantitativa de los indicadores acerca del desarrollo de la Educación Anti tabáquica alcanzado por los escolares se consideraron los niveles bajo, medio y alto que permitieron medir los cambios producidos antes y después de la aplicación del Programa Educativo.

Para la evaluación integradora de los indicadores se determinó que el nivel bajo comprende dos indicadores bajos, el nivel medio comprende tres indicadores medios o más, el nivel alto comprende tres indicadores altos o más.

Los indicadores del desarrollo alcanzado por los escolares en grupos de riesgo ante el tabaquismo se evaluaron de forma sistemática durante el desarrollo de las diferentes formas organizativas en el orden docente, así como extra-docentes y extraescolar realizado con ellos.

Para establecer las pruebas estadísticas a aplicarse, se tuvo en cuenta que se trata de muestras dependientes (el mismo grupo antes y después). En este caso, se aplicó la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon para dos muestras relacionadas y contrastar las modificaciones acerca del desarrollo de la Educación Anti tabáquica.

## 5. ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DEL PRETEST

Para iniciar el pretest se realizó un análisis, de forma general, de todos los documentos normativos del personal docente que incidía en el grupo y no se constata una intención preventiva para tratar el tema del tabaquismo.

### 5.1 Observación a clases

Se utilizó para constatar la transformación ocurrida en la dirección del proceso. Se realizó la observación a clases con el objetivo de constatar cómo se contribuye desde las actividades docentes al desarrollo de la Educación Anti tabáquica en los escolares del cuarto grado de la escuela primaria. Para la realización de esta se aplicó en este grupo etario, relacionando los indicadores con los que se logra el conocimiento y comportamiento propiciado ante las motivaciones de estos escolares, en función de la Educación Anti tabáquica.

Fueron observadas en el grupo 18 clases de las asignaturas del cuarto grado en el primer mes de clases como: Lengua Española, Matemática, El Mundo en que Vivimos y Computación. La selección de estas asignaturas, para realizar las observaciones estuvo condicionada por los contenidos que brinda el currículo del grado donde se pueden intencionar tareas de aprendizaje relacionadas con el campo de investigación, hechos que se corroboran con la etapa preliminar realizada en el grado, y se manifestó específicamente en la muestra seleccionada de la siguiente forma:

En las regularidades que se presentaron en las clases observadas de las asignaturas se constató que el primer indicador a valorar fue bajo, pues los escolares no recibían con intencionalidad los contenidos en función del tema que se investiga.

Se constató que, de los 150 escolares, 80 (53,3%), mostraron independencia y responsabilidad en la realización de las tareas docentes, por lo que se considera desde de la observación realizada, que aún se necesita una mayor intencionalidad en la actividad docente e instrumentar vías de aprendizajes que testimonien un trabajo consciente por la independencia cognoscitiva en los escolares, para desarrollar en ellos actitudes de rechazo a este hábito.

Al realizar las actividades docentes de Lengua Española la maestra ofreció las instrucciones, explicándoles que debían elaborar un texto argumentativo, les presentó varios títulos, entre ellos, uno que abordaba el tema del tabaquismo y sus efectos perjudiciales.

Los resultados obtenidos fueron muy bajos, ya que se puso de manifiesto la poca independencia y conocimientos desarrollados por los escolares en la temática. La mayoría de ellos, 130 (86,7%), no pudieron transmitir un mensaje comprensible en las otras propuestas.

Se orientó la construcción de textos a partir de afiches, carteles y mensajes relacionados con el tema de la investigación, pero estos textos escritos no presentaban mensajes claros, muchos no escribieron ideas fundamentales acerca del contenido del afiche, de los mensajes, las secuencias de láminas y los carteles lo cual denota, en el orden creativo, que hay necesidades intelectuales en las diferentes áreas del conocimiento acerca del tema investigado.

En el momento de expresarse oralmente sobre el texto confeccionado, 50 escolares (33,3 %), tuvieron mayor claridad al responder las interrogantes en relación con la orden que se les dio. Otro aspecto significativo fue el poco hábito y habilidad que posee la mayoría para la lectura, la escritura y los bajos niveles de comprensión.

Esta situación permitió determinar que, aunque constituye objetivo de los grados la construcción de textos en Lengua Española, los escolares presentan necesidades en función de estas habilidades y no tenían consolidados estos conocimientos.

En sus narraciones vinculadas al tema del tabaquismo y su prevención, se probó que aún no estaban entrenados para tener en cuenta las experiencias obtenidas desde la escuela, en el hogar o en otro entorno, al explicar, lo realizado en la tarea docente.

Al observar las clases de Matemática, permitió constatar expresar que los niveles de comprensión en 120 escolares (80 %) de la muestra son bajos, pero se pueden potenciar con una mayor efectividad estas actividades, a partir fomentar la creatividad en sus respuestas,

En la observación a clases de El Mundo en que Vivimos se constató que, aunque la asignatura propicia desde sus contenidos un grupo de acciones vinculadas con la Educación

para la Salud y fundamentalmente con respecto al tema que se investiga, no se observa una intencionalidad didáctica de esta naturaleza.

#### Dimensión # 2

A través de la observación se percibió que varios de los escolares de la muestra, expresan vivencias muy cercanas a ellos, cuando se analiza el tema del tabaquismo en un momento en el aula, como algo natural en sus vidas por convivir con personas que son adictas al cigarro. Denotan en ocasiones imitación ante el consumo dentro de las actividades docentes y en el receso, y no expresan un rechazo de forma verbal o extraverbal cuando los adultos consumen delante de ellos, más bien lo toleran y aceptan.

Es necesario destacar que varios escolares no cumplen con determinados deberes escolares instituidos, lo cual incide de forma negativa en su formación integral, expresados en las actitudes manifestadas, ya que no estudiaban de forma sistemática 90, para un (60 %), y consecuentemente, presentaban dificultades en el aprendizaje en elementos del conocimiento 70 escolares (48%). De los 150 escolares, 50 coincidían con la tendencia a la imitación del consumo del cigarro y además usaban de forma incorrecta el uniforme, lo cual pone de manifiesto la disfuncionalidad en su hogar.

### **5.2. Observación a las actividades extra docentes y extraescolares en el Pretest**

#### Dimensión #1.

Se observaron 10 actividades extra docentes y extraescolares, utilizando la guía similar a la etapa preliminar. En ellas se diagnostican las acciones vinculadas al trabajo educativo y fueron dirigidas por el personal de apoyo a la docencia, los instructores de arte del centro, los profesores de Educación Física, la guía base de pioneros y la promotora de salud. Ellas se desarrollaron acorde con una planificación en el horario del día de la escuela, pero no se exhibió un enfoque dirigido hacia la temática que se investiga, pues las tareas que se realizaron guardaban muy poca relación con este contenido.

#### Dimensión #2.

En estas observaciones no participantes de las actividades docentes, extra-docentes y extraescolares se pudo constatar que las actitudes que asumen los escolares implicados en

la investigación no muestran con interés, ni desde una posición consciente, el riesgo que representa para su vida, ser fumadores pasivos, pues al desconocer estos riesgos, no asumen una postura de alerta y no se movilizan en ellos acciones para evitar el peligro o disminuir el daño ante el consumo.

Se fuma en todos los espacios donde el escolar interactúa y convive, incluyendo a una parte del personal docente, que también se muestran como adictos; además, las familias al visitar el centro escolar consumen tabaco, y se observa por momentos, en los diferentes espacios que interactúan los escolares, que algunos imitan la posición de fumar a partir de sus vivencias experimentadas, no expresan un rechazo hacia esa adicción.

### **5.3. Resultados de la Prueba Pedagógica en el Pretest**

La evaluación del comportamiento de las dimensiones e indicadores en la aplicación de la prueba pretest utilizada para el diagnóstico inicial de los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo, estuvo dirigida a: la aplicación de los conocimientos en la práctica pedagógica y las actitudes que asumen ante las diferentes manifestaciones en la escuela y en el lugar donde conviven. Los resultados obtenidos de cada uno de los indicadores fueron los siguientes:

Dimensión 1: Dominio de los conocimientos acerca del tabaquismo.

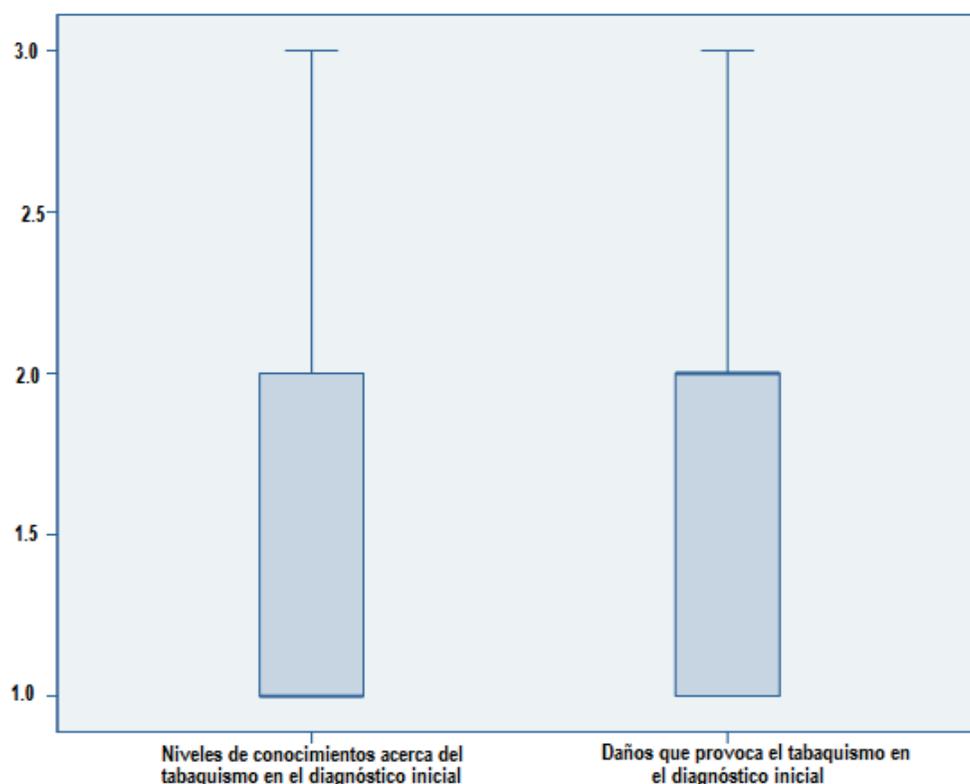
Indicador I: Dominio de conocimientos que poseen los escolares sobre el tabaquismo.

Este indicador incluyó el grado de conocimientos que poseen los escolares desde los contenidos abordados en clases hasta el tercer grado y las acciones que en el orden extra docente y extraescolar se han ido desarrollando en función de conocer sobre el tabaquismo y su valoración acerca de las vías que se han trabajado con ellos desde la escuela.

Los datos recopilados demostraron que los 150 escolares diagnosticados en grupos de riesgos ante el tabaquismo, poseen limitados conocimientos acerca de los rasgos que caracterizan esta enfermedad-adicción, pues 90 escolares (60%), mostraron un comportamiento bajo, 40 un comportamiento medio y solo 20 alcanzaron un nivel alto, a partir de que lograron enunciar que el tabaquismo se encontraba asociado al consumo del tabaco o cigarros y expusieron que fumar era dañino para la salud, sin poder expresar los argumentos de sus respuestas. Al analizar las características numéricas, al inicio, se

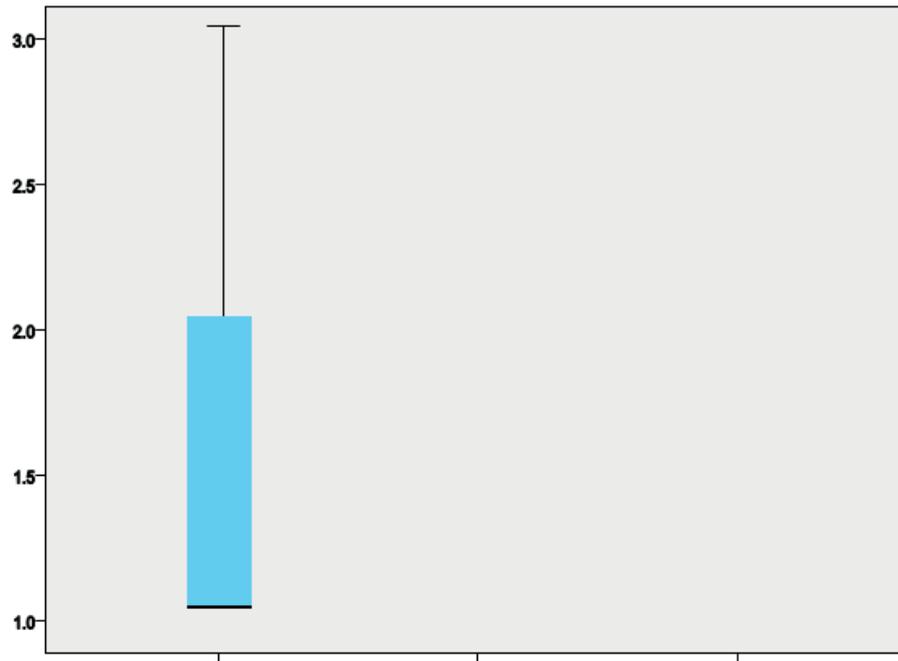
corroborar los niveles bajos alcanzados, puesto que la moda, el valor que más se repite, es 1 (bajo), así como los cuartiles de orden 25 y 50. En el gráfico de caja y pivotes que a continuación se presenta demuestra lo descrito.

**Figura 1. Nivel de conocimientos y daños que provoca el tabaquismo en el diagnóstico inicial**

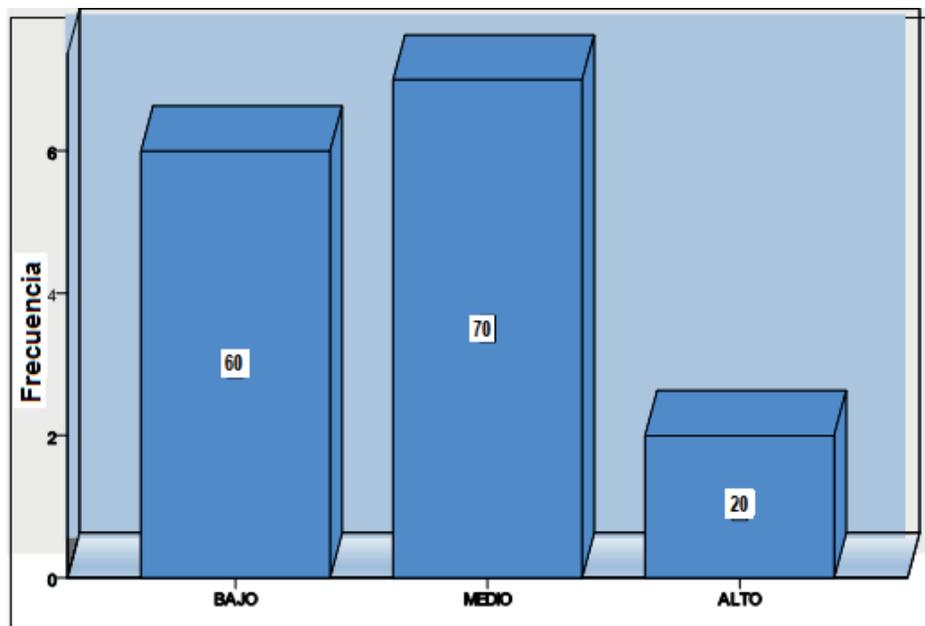


El primer cuartil es 1 (bajo) y los otros dos cuartiles quedaron en nivel medio. En la anterior figura de caja y pivotes se refleja, los bajos niveles alcanzados por los escolares en estos dos indicadores de la dimensión cognitiva. Al realizar el análisis de los resultados en el indicador 2, los escolares presentaron dificultades al expresar los daños que provoca en el hombre el tabaquismo. En este indicador, 60 de ellos (40%), tuvieron un comportamiento bajo a partir de desconocer las diferentes enfermedades que podía ocasionar el tabaquismo y al sumarlas con los que alcanzaron nivel medio, que solamente enunciaron una o 2 enfermedades, se obtiene un (86.7 %), del total de los escolares, 70 un nivel medio, por lo que solo 20 escolares al inicio del pre-experimento demostraron un nivel alto como se muestra en el de cajas y pivotes y el gráfico de barras siguientes.

*Figura 2. Análisis sobre el tabaquismo y sus efectos nocivos en el diagnóstico inicial*



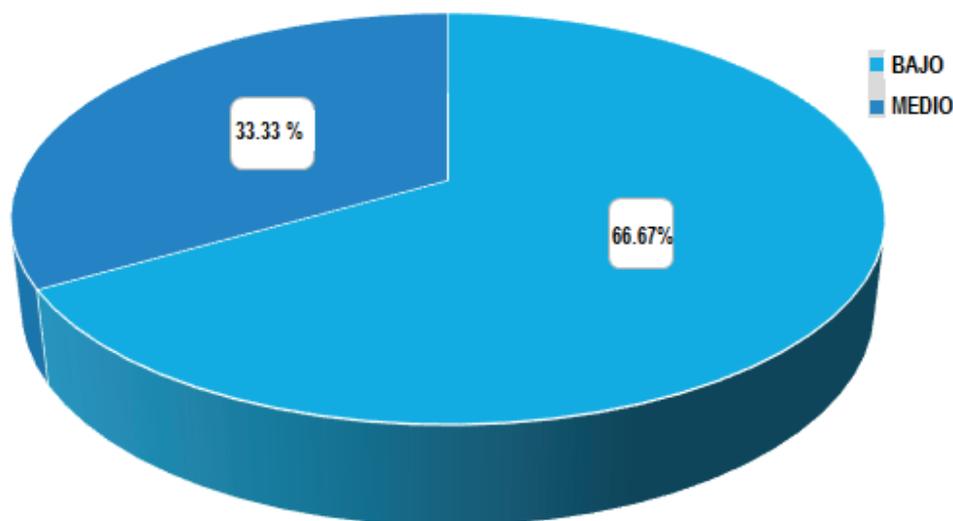
*Figura 3. Niveles de conocimientos acerca del tabaquismo y sus efectos en el diagnóstico inicial*



Al analizar la dimensión 2: La actitud que asume el sujeto acerca de los riesgos ante el tabaquismo.

Indicador 1. Experiencias vividas ante los riesgos que provoca el tabaquismo en el diagnóstico inicial si se concluye que al valorar las vivencias experimentadas por las escolares relacionadas con los riesgos ante el tabaquismo se arriba a la conclusión que fueron muy limitadas sus intervenciones, tanto es así que 100 de los 150 estudiantes demostraron un nivel bajo (66,67%) y 50 (33,33%) en este sentido y ninguno nivel alto. Como lo demuestra el siguiente gráfico de pastel.

**Figura 4. Experiencias vividas ante los riesgos que provoca el tabaquismo en el diagnóstico inicial**



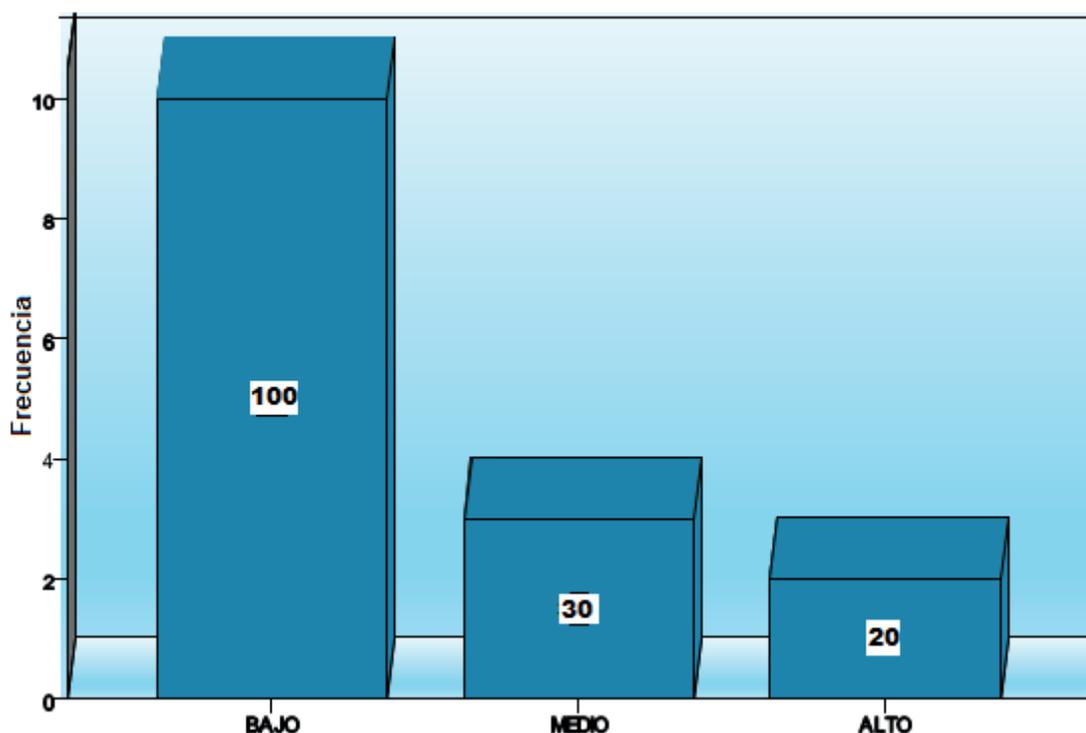
Se reflejaron además como parte de esas vivencias, altos niveles de imitación del hábito de fumar manifestados, sobre todo, a la hora del receso y al expresar que cuando sus familiares fumaban, ellos inhalaban el humo y así parecía que consumían cigarrillos. Un escolar planteó que su mamá no solo fumaba, sino que vendía cigarrillos en el hogar y él tomaba algunos para compartirlos con los amigos de su cuadra.

Indicador 2: Interés que muestran los escolares por conocer acerca del tabaquismo y sus riesgos

Al inicio se manifestaron muy limitados los motivos que estimularan a los escolares en la búsqueda de los conocimientos acerca del tabaquismo y sus riesgos, ya que veían normal este hecho en su vida, puesto que más del 50 % de los estudiantes poseen un nivel bajo y solo un estudiante alcanzó un nivel alto. Al analizar las características numéricas, la moda y los cuartiles de orden 25, el 50% alcanza el nivel bajo, lo que reafirma lo descrito.

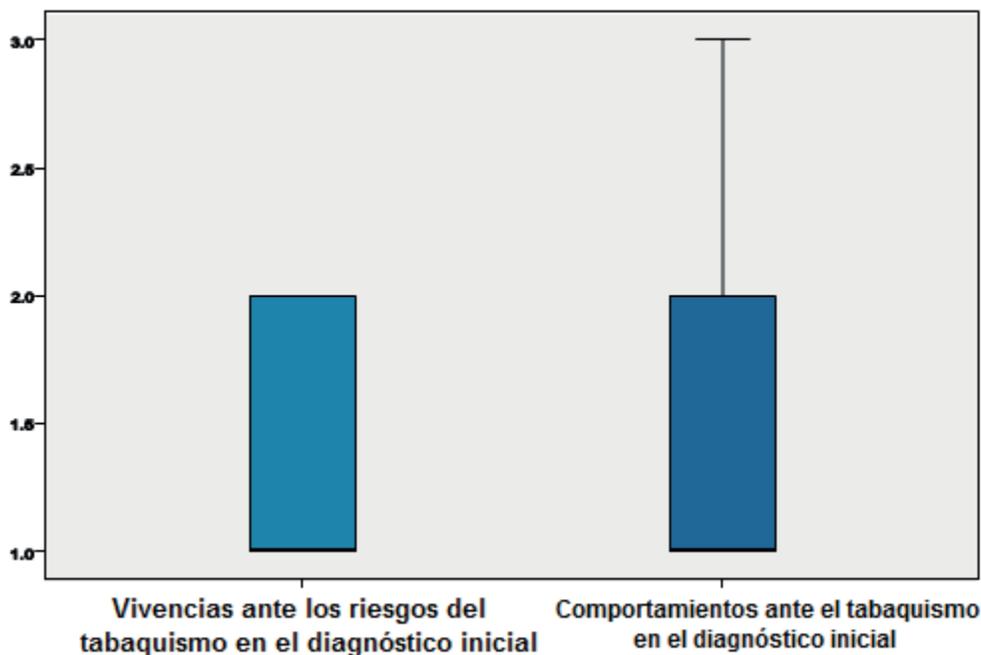
El indicador 3 que se analiza en función del comportamiento ante el tabaquismo en el diagnóstico inicial, al evaluar este indicador al inicio, expresaron manifestaciones de rechazo ante el tabaquismo 20 escolares, a partir de la influencia familiar, se consideraron en un nivel alto, 30 en un nivel medio y 100 de ellos (66,7%), presentan un nivel bajo ante el rechazo por tener incitaciones al consumo, tolerancia y aceptación al mismo según se ilustra en la tabla de frecuencias siguiente.

**Figura 5. Comportamientos ante el tabaquismo en el diagnóstico**



Esto se corrobora con las características numéricas, donde la moda y los cuartiles primero y segundo solo alcanzaron el nivel bajo. En los gráficos de caja y pivotes que aparecen a continuación se demuestra de manera elocuente los niveles tan bajos alcanzados por los escolares en los indicadores: vivencias experimentadas por los escolares en relación con los riesgos ante el tabaquismo, sus intereses por conocer acerca de la adicción y el rechazo expresado de forma verbal y extraverbal ante el tabaquismo desde la dimensión 2.

**Figura 6. Vivencias ante riesgos del tabaquismo y comportamientos en el diagnóstico inicial**



#### **5.4. Completamiento de frases. Pretest**

La técnica del completamiento de frases, de inducción general y de inducción particular, se utilizó como instrumento que permitió determinar el estado de satisfacción, insatisfacción y aspiraciones en lo relativo al desarrollo de la Educación Anti tabáquica, cuyos resultados se muestran a continuación.

Al analizar el instrumento, la tabulación de los resultados permitió evaluar los aspectos que aporta la técnica en su conjunto del estado inicial en que se encontraban los 150 escolares, donde se fueron conociendo aspectos de su personalidad. Solo 20 escolares quedaron en un nivel alto, a partir de expresar en el instrumento un marcado rechazo al tabaquismo (13 %), 30 en un nivel medio (20%), porque no expresaron suficientes argumentos que corroboraran un rechazo ante el tabaquismo y 100 se declararon en un nivel bajo (66,6%). Estos últimos escolares manifestaron tolerancia, permisividad ante el consumo, aceptación e indiferencia, sin expresar en su mayoría, muestras de rechazo ante el tabaquismo. No refirieron manifestaciones de un vínculo educativo desde el área escolar,

familiar y social, y en su mayoría manifestaron, a partir de las frases analizadas; una baja implicación personal para combatir la adicción.

### **5.5. Análisis del producto de la actividad. Pretest**

Al realizar el análisis del producto de la actividad en los escolares, los resultados fundamentalmente obtenidos en la recogida de información de sus libretas, en las actividades relacionadas con la plástica, la música, el teatro, la literatura y la danza, evaluaban si en algunas de estas acciones se intencionaba la lucha contra el tabaquismo, desde los contenidos de las asignaturas y en las actividades extra docentes y extraescolares, denotando la necesidad de trabajar en este aspecto por parte del personal docente. Además, se constataron las actitudes manifestadas por ellos durante las excursiones y visitas dirigidas a lugares de interés no evidenciaban un rechazo al consumo en los espacios que se fumaba frente a ellos.

## **6. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

Mediante la aplicación de los instrumentos del diagnóstico en el pretest, se determinó el nivel de desarrollo de la Educación Anti tabáquica manifestada por los escolares, vías que permitieron corroborar la tolerancia, aceptación y la falta de preparación para el aprendizaje y actitudes asumidas ante el tabaquismo. Una vez aplicados los instrumentos y la triangulación de los métodos en el diagnóstico inicial se constataron que el desarrollo alcanzado por los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo se mantiene en niveles bajos, y solo en el indicador 1 se observa una tendencia al nivel alto en 20 escolares pues conocen que el tabaquismo es una enfermedad, para un (13,3%). Se evalúa que los indicadores, en su mayoría al aplicar este diagnóstico, los índices de evaluación son bajos, correspondiéndose lo tratado a partir de los resultados del pretest.

El comportamiento de la aplicación de las comprobaciones de conocimientos e intercambio con los escolares durante esta etapa fueron mostrando que, de 150 escolares, se ubican en un nivel alto 70 para un (46%), en 30 escolares, los resultados se comportan en un nivel medio, para un (20%) y los 50 restantes en un nivel bajo para un (33.3. %), ofreciéndoles a estos una mayor intencionalidad en las acciones. Estos análisis denotan avances importantes al irse aplicando el Programa Educativo. Los resultados que confirmar

la necesidad de desarrollar la Educación Anti tabáquica, se aprecian inicialmente en los resultados que se obtuvieron en la aplicación de la prueba, las cuales evalúan en sus interrogantes, los aspectos contenidos en cuanto a los conocimientos y actitudes demostradas relacionadas con la investigación, denotando que no existe una preparación adecuada para combatir esta situación, y una vez más se confirma la relación que existe entre estas dimensiones e indicadores, y su valor preventivo en relación con el tabaquismo. Los instrumentos y las vías de aplicación del diagnóstico por parte de los docentes y el investigador, permitió evaluar la preparación de los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo y determinar sus necesidades y potencialidades. Los resultados obtenidos indicaron que para obtener éxitos con relación al trabajo preventivo que se desea con los escolares, es necesario desarrollar acciones en función del aspecto docente, extra-docentes y extraescolar, que permitieran desarrollar una Educación Anti tabáquica

Haciendo un análisis del resultado general de la aplicación del diagnóstico, fue posible determinar las necesidades encontradas en el pilotaje inicial y corroboradas en la muestra seleccionada con el diagnóstico, se encontraron elementos comunes para propiciar, en función del problema, conocimientos relacionados con el tabaquismo y su nocividad. A partir de las vivencias afectivas y patrones de imitación ante el consumo, se intencionaron acciones que favorecieron la estimulación y el interés acerca de los daños que provoca al hombre esta adicción, las cuales incidieron en que el escolar comprendiera y estableciera comparaciones entre personas adictas y personas que no consumen cigarrillos. Estos rasgos les permitieron a los escolares adquirir conocimientos que se ponen de manifiesto en el rechazo de forma verbal y extraverbal a partir de la influencia recibida.

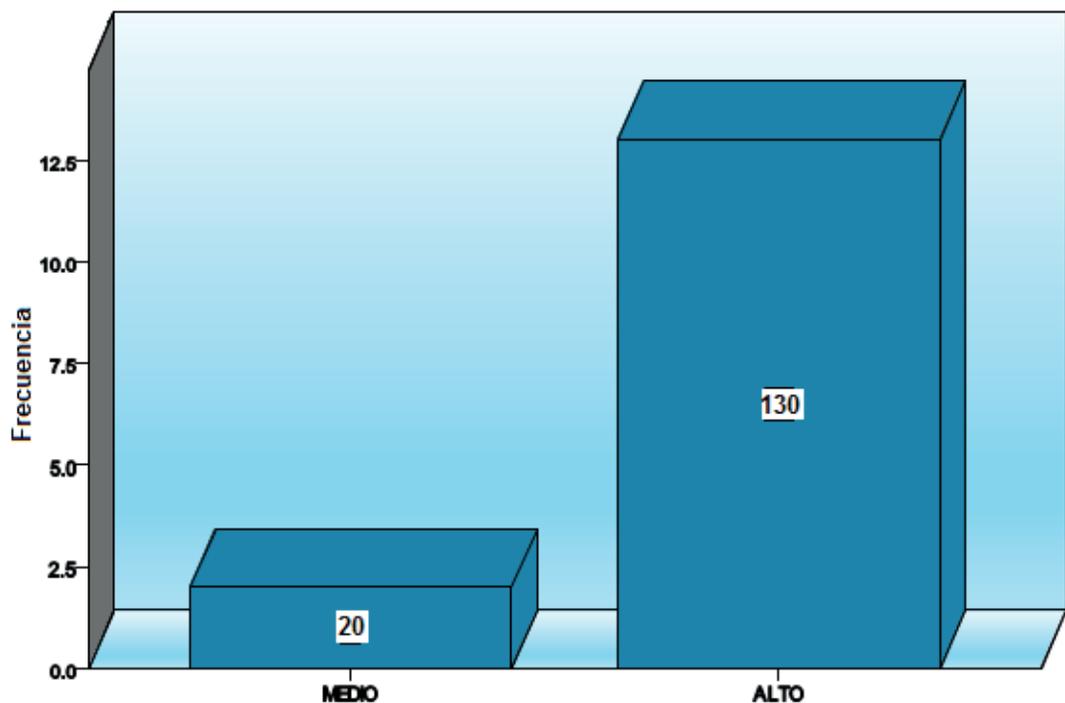
## **7. COMPROBACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO. POSTEST**

### **7.1. Resultados de la Prueba Pedagógica**

Los resultados de la Prueba Pedagógica aplicada como posttest expresa desde la dimensión cognitiva, en el indicador 1, los niveles de conocimientos que poseen y sus efectos sobre el tabaquismo, donde esta situación cambió favorablemente, ya que 130 escolares, en su mayoría (86,7 %), llegó a un nivel alto al conocer que el tabaquismo es una enfermedad y una adicción con varios de los argumentos de esas explicaciones; y 20 estudiantes mostraron un nivel medio a partir de dominar estas situaciones pero con mayor

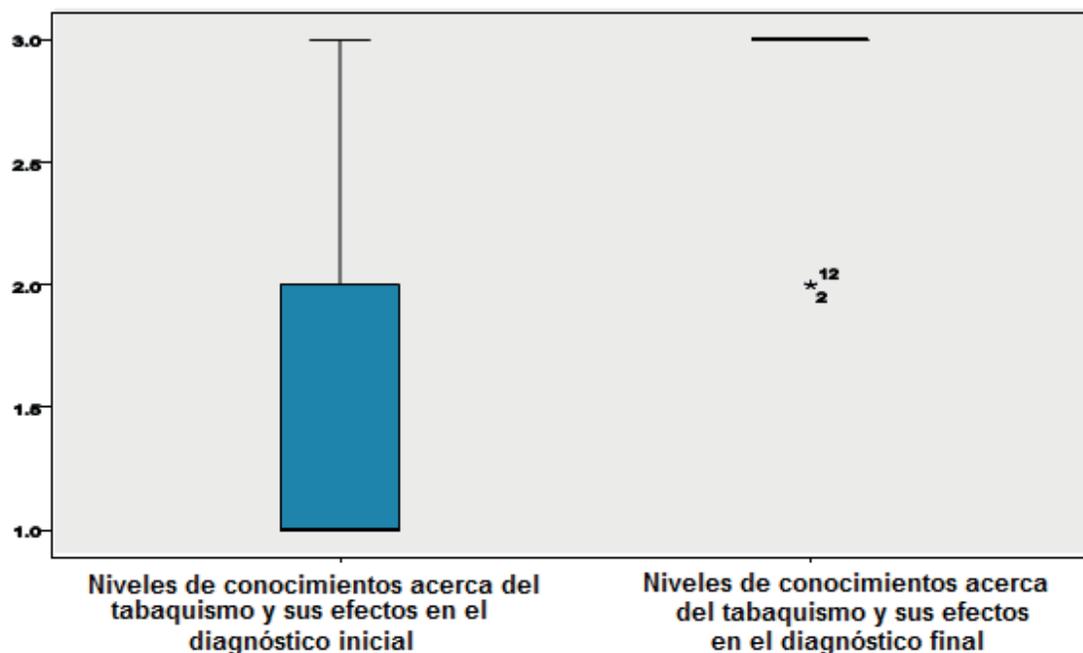
esfuerzo. Ninguno se mantuvo en el nivel bajo, lo cual se demuestra en la tabla de distribución de frecuencias, que aparece a continuación.

*Figura 7. Niveles de conocimientos acerca del tabaquismo y sus efectos en el diagnóstico final*



Este avance se corrobora al analizar las características numéricas, al inicio la moda, valor que más se repite, fue 1 (bajo) y al final es el 3 (alto), y los cuartiles de orden 25 y 50 pasan de bajo a alto y el de orden 75 de medio a alto, por lo que en el gráfico de caja y pivotes que aparece a continuación se nota el desplazamiento hacia niveles superiores cognitivos al comparar el inicio con el final.

**Figura 8. Niveles de conocimientos acerca del tabaquismo y sus efectos en el diagnóstico inicial y final**



Por último, el gráfico de barras dobles que aparece señalado con anterioridad, refleja que de los 20 escolares que al final mostraron un comportamiento medio en el dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo, avanzaron de bajo a medio y otros se mantuvieron en medio, además, 80, que al inicio estaban en un nivel bajo alcanzaron el nivel medio al final y 30 que al inicio estaban en medio pasaron a alto.

Todo este avance en el dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo antes y después de aplicar el Programa Educativo se verifica de forma inferencial, pues al aplicar la prueba de rangos señalados de Wilcoxon como se aprecia en la siguiente tabla, como  $p = 0,001$  que es menor que  $0,05$ , se rechaza la hipótesis nula, por lo que se cumple que hay diferencias entre la situación inicial y la final con un 95 % de confianza, y como el análisis descriptivo anterior justifica el avance, se puede aseverar que el Programa Educativo tiene efectividad.

**Tabla 1. Prueba de Wilcoxon para verificar el dominio de conocimientos que posee sobre el tabaquismo antes y después de aplicar el Programa Educativo**

Test Statistics <sup>b</sup>	Niveles de conocimientos que posee sobre el tabaquismo al final – Niveles de conocimientos que posee sobre el tabaquismo al inicio
Z	-3.176a
Asymp. Sig. (2-tailed)	.001
a. Based on negative ranks.	
b. Wilcoxon Signed Ranks Test	

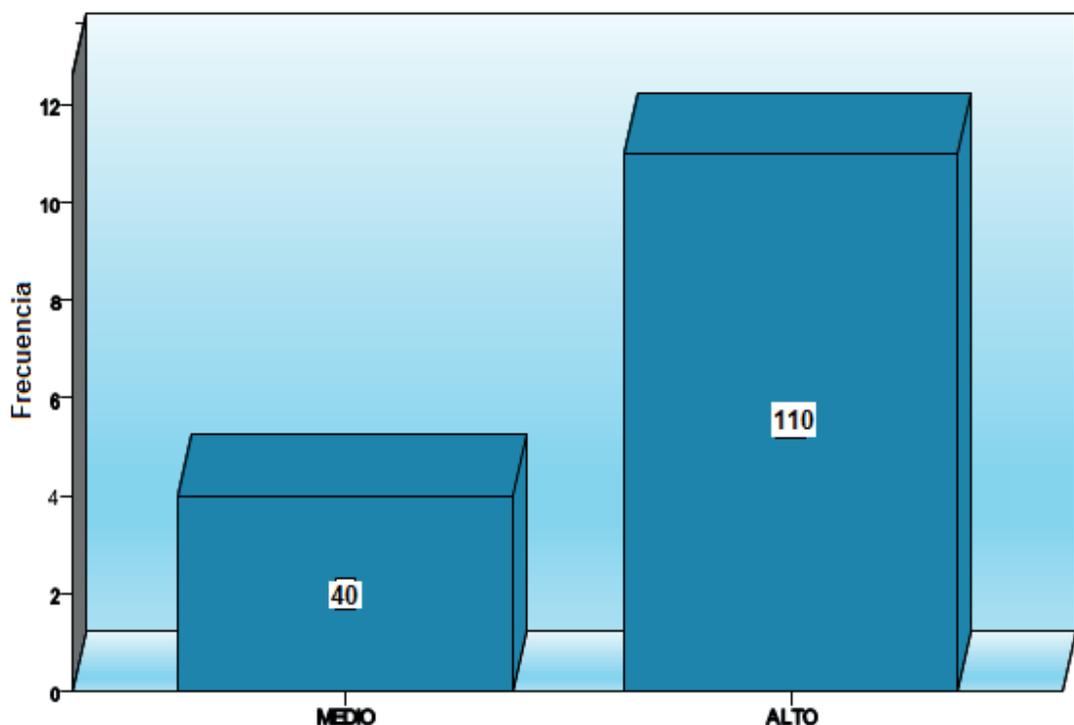
Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos e información de los resultados.

## 7.2. Dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo.

### Postest

En cuanto al dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo al final, la mayoría 110 escolares (73,3%) de los escolares alcanzaron nivel alto al conocer y poder brindar argumentos sobre las enfermedades y consecuencias para la vida que esta adicción provoca al hombre, hasta causar la muerte. Ningún escolar tuvo en este indicador un comportamiento bajo. Además, el primer cuartil y el mínimo pasaron de bajo a medio y los otros dos cuartiles y la moda se movieron del nivel medio al alto, así como no avanzaron tres escolares que estaban en el nivel medio, pues de los 60 que al inicio tenían un nivel bajo en el dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo, 10 pasaron a medio y 50 a alto y los otros 40 evaluados como medio al inicio, demostraron al final un nivel alto.

**Figura 9. Niveles de conocimientos acerca del tabaquismo y sus efectos en el diagnóstico final**



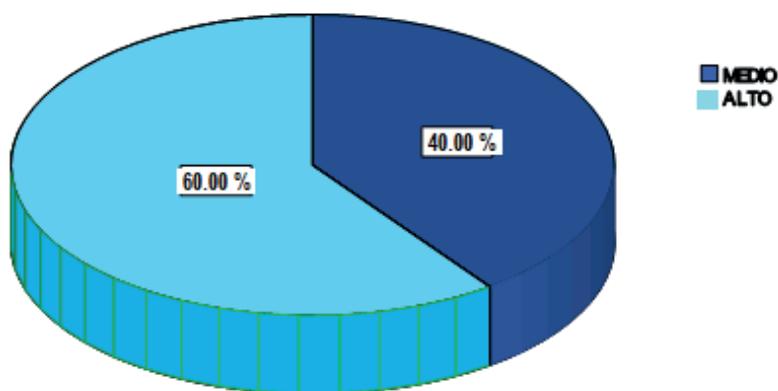
Inferencialmente, se corrobora lo señalado, donde  $p = 0.004$  que es menor que 0,05, luego, el dominio de conocimientos acerca de los daños que provoca el tabaquismo al final es mejor que al inicio, con un 95 % de confianza. La situación cambió favorablemente también al evaluar los resultados en la dimensión 2: la actitud que asume el sujeto acerca de los riesgos ante el tabaquismo.

### **7.3. Experiencias vividas por los escolares, relacionadas con los riesgos ante el tabaquismo**

Al realizar el postest, las experiencias vividas por los escolares, relacionadas con los riesgos ante el tabaquismo, en su mayoría mostró un nivel superior, pues manifestaron a sus familias las implicaciones negativas para la salud que podría tener al consumir cigarrillos, además de expresar el apoyo que comenzaron a brindarles sus padres con estas actividades en las tareas y en las actividades extra docentes y extraescolares, con un 60 % de ellos a nivel alto y ninguno quedó en el bajo; además, solamente un estudiante que al inicio estaba en medio se mantuvo en este nivel por tener una fatal situación familiar. De los 100 que al

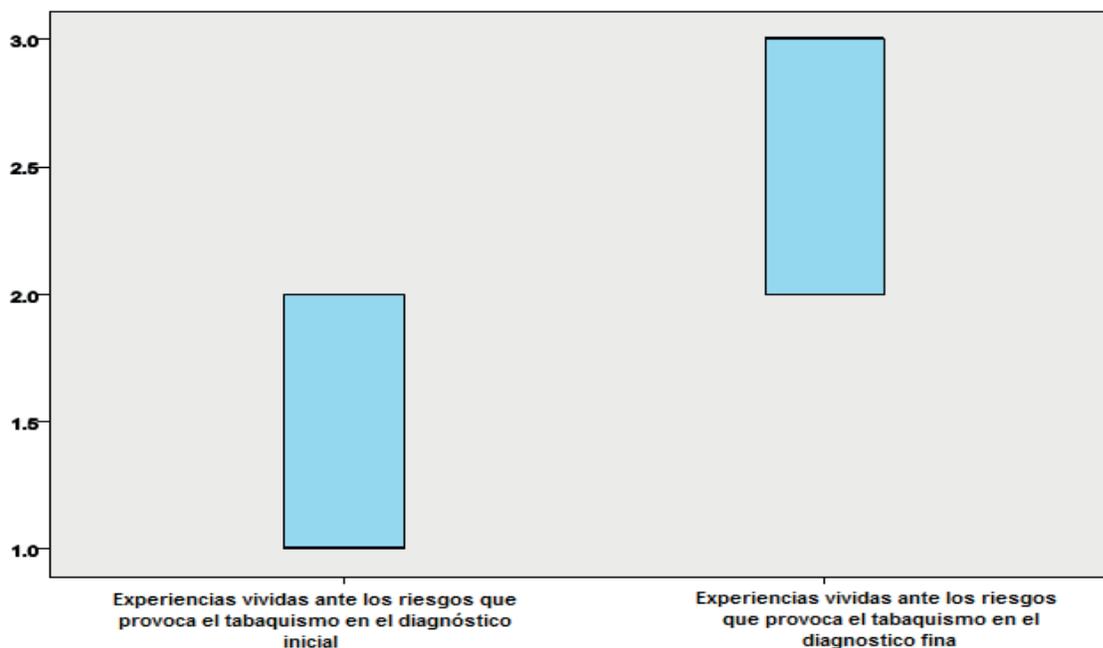
inicio tenían un nivel bajo en este indicador, al final, 50 de ellos pasaron a nivel medio para un 40 % y 50 a nivel alto, y los otros 40 con nivel medio al inicio alcanzaron nivel alto para un 60 %.

**Figura 10. Experiencias vividas ante los riesgos que provoca el tabaquismo en el diagnóstico final**



El avance en este indicador se refleja de manera elocuente en el gráfico de caja y pivotes que aparece a continuación comparando el estado inicial y final.

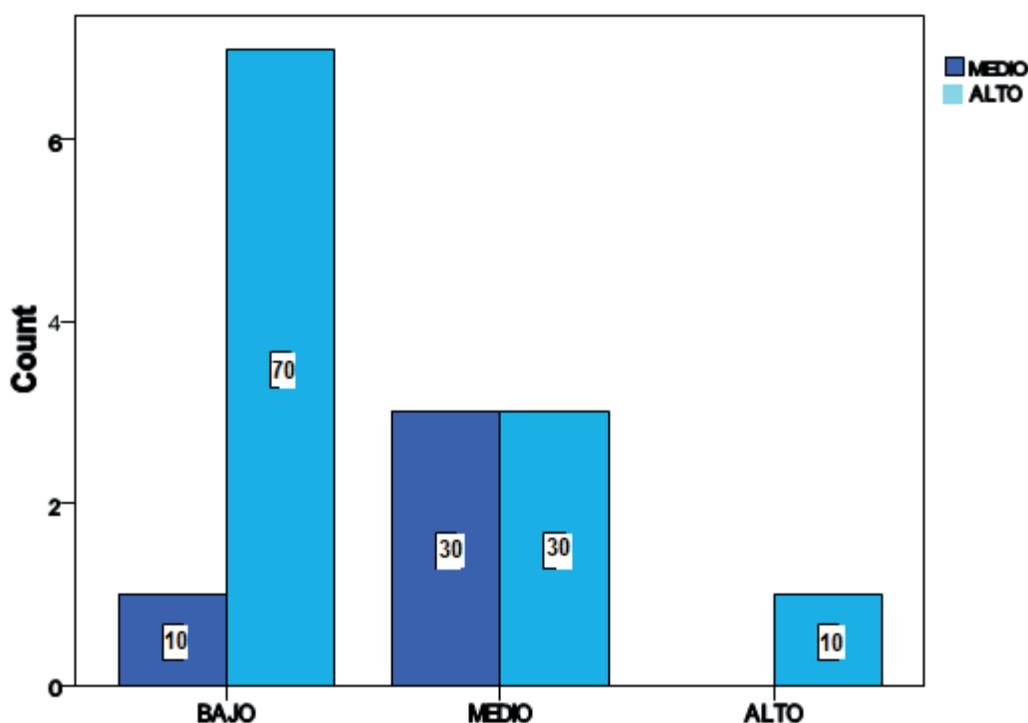
**Figura 11. Experiencias vividas ante los riesgos que provoca el tabaquismo en el diagnóstico inicial y final**



Lo probado descriptivamente, también se corrobora de manera inferencial, aplicando la prueba no paramétrica, pues se obtiene que  $p= 0,001$  que es menor que  $0,05$ , luego, con  $95\%$  de confiabilidad se prueba que las vivencias escolares en relación con los riesgos ante el tabaquismo al final tuvieron mejor comportamiento que al inicio.

#### 7.4. Análisis sobre el tabaquismo y el interés acerca de conocer sobre el tabaquismo y sus riesgos

*Figura 12. Análisis sobre el tabaquismo y sus efectos nocivos en el diagnóstico inicial y final*



En esta dimensión, en el indicador 2, análisis sobre el tabaquismo y el interés que mostraron los escolares acerca de conocer sobre el tabaquismo y sus riesgos como resultado al final; a partir de las motivaciones que se fueron creando en ellos, y las actividades programadas con calidad que promovieron el gusto por lo que exploraban y conocían. Estos aspectos condujeron a que 120 escolares, ( $73,3\%$ ), obtuvieran un nivel alto. Esta mejoría en el indicador se refleja también al analizar las características numéricas y el gráfico de caja y pivotes que aparecen en el anexo señalado, a saber: la moda pasa de bajo a alto y los

cuartiles de orden 25, 50 y 75 pasan de bajo a medio y de medio a alto respectivamente. Además, según el gráfico de barras dobles no avanzaron tres escolares que estaban en el nivel medio a partir de no mostrar interés hacia algunas actividades, sin embargo, de los 80 que al inicio mostraron un nivel bajo de interés, 10 avanzaron a nivel medio y 70 ya alcanzaron el nivel alto, y los otros 30 con nivel medio al inicio también obtuvieron el nivel alto.

Al aplicar la prueba de Wilcoxon para rangos señalados, como  $p= 0,02$  como se muestra en la siguiente tabla, muestra que es menor que 0,05, se prueba con 95 % de confiabilidad que los resultados al final son mejores que al inicio.

**Tabla 2. Prueba de Wilcoxon para el análisis sobre el Interés que muestra sobre el tabaquismo y sus riesgos**

Test Statistics <sup>b</sup>	
	Análisis e Interés que muestra sobre el tabaquismo y sus riesgos al final – análisis e interés que muestra acerca de conocer sobre el tabaquismo y sus riesgos al inicio
Z	-3.035 <sup>a</sup>
Asymp. Sig. (2-tailed)	.002
a. Based on negative ranks.	
b. Wilcoxon Signed Ranks Test	

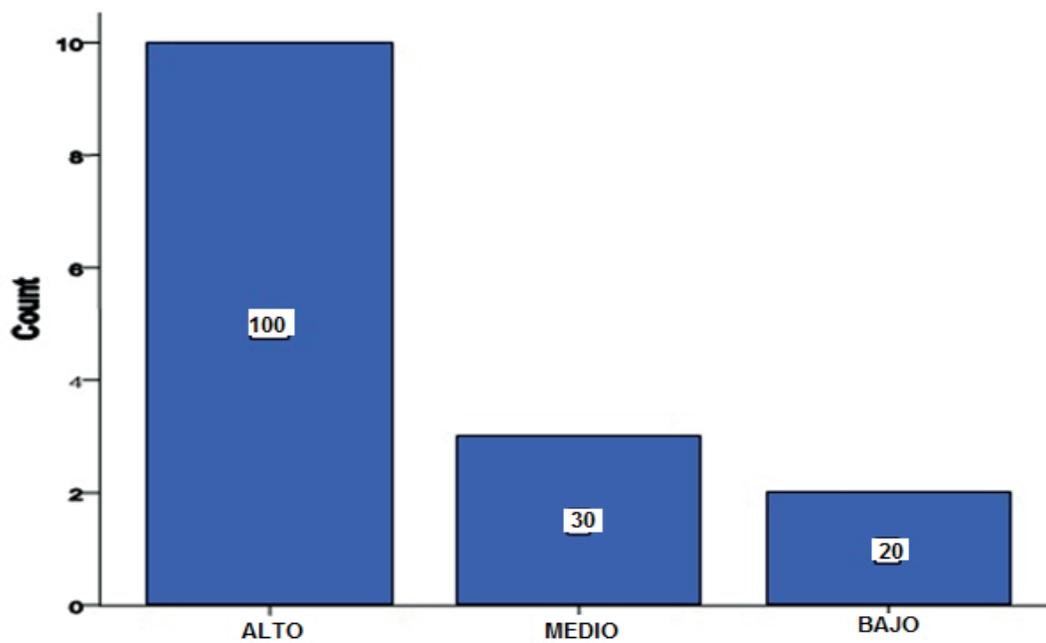
Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos e información de los resultados.

### 7.5. Comportamientos ante el riesgo del tabaquismo

Como expresión de la actitud que asume el sujeto acerca del riesgo, al evaluar al final el comportamiento de rechazo expresado, todos lo cual representa el 100 %, rechazan ese consumo a partir de sus manifestaciones expresadas en la prueba pedagógica, que recopila la información en un consenso de evaluar en sus opiniones un marcado rechazo ante el tabaquismo a un nivel alto, por lo que los 100 con nivel bajo, y 30 con nivel medio

al inicio alcanzaron, al final, el nivel alto lo cual demuestra a nivel descriptivo la efectividad de este importante indicador.

*Figura 13. Comportamientos ante el tabaquismo en el diagnóstico final*



En la etapa de postest se utiliza la técnica del completamiento de frases de inducción general y de inducción particular como instrumento que permite determinar el estado de satisfacción, insatisfacción y aspiraciones en lo relativo al desarrollo de la Educación Anti tabáquica al aplicarse la propuesta, cuyos resultados se muestran a continuación. Al tabular los resultados de los instrumentos aplicados permitió evaluar el estado final en que se encontraban los escolares, ya que, de los 150 escolares, 90 quedaron en un nivel alto para un (60%), manifestaron aspectos cognoscitivos logrados, y actitudes de rechazo ante el tabaquismo, donde se reveló un cambio positivo en cuanto al vínculo afectivo ante la atención ofrecida desde las áreas docentes y familiar. En su mayoría, 130 de ellos (86,6%), manifestaron a partir de las frases analizadas, una alta implicación personal para combatir la adicción. El resto, 20 de ellos alcanzaron un nivel medio (13,13%), por no poseer el apoyo sistemático familiar para combatir esta adicción. Los criterios escritos por los escolares expresaron una tendencia no solo a repudiar el tabaquismo, sino también a buscar formas de vida más sanas. Se expresa en menor medida sus mayores necesidades en el hogar.

Al hacer un análisis final del producto de la actividad, evaluándose igualmente desde los indicadores en la constatación del Pre experimento como: los resultados de las actividades docentes en las libretas y cuadernos, las visitas desarrolladas a la biblioteca, la utilización más adecuada del software educativo Misterios de la Naturaleza; los resultados teatrales, danzarios y manuales, que realizaban con los instructores de arte, y las demostraciones en las actividades extra docentes y extraescolares permitió comprobar que, al aplicarse las diferentes acciones de los componentes estructurales del Programa Educativo, hubo un cambio muy favorable en los escolares desde los conocimientos adquiridos y las actitudes de rechazo expresadas en la medida que se involucraron en estas actividades del programa Educativo, descubriéndose potencialidades y aptitudes para el arte en ellos.

## 8. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Al aplicar en el pretest un grupo de instrumentos; nos condujo a declarar las regularidades que permitieron dar a conocer cómo se manifestaba el desarrollo de los escolares sobre la Educación Anti tabáquica:

-Es necesario profundizar en la planificación y aplicación de acciones curriculares y extracurriculares para desarrollar la Educación Anti tabáquica en los escolares de la escuela primaria, a partir de los documentos analizados.

-En la observación a clases se cumplían las exigencias metodológicas en correspondencia con el tipo de actividad, pero no se enfocaba el trabajo preventivo con los escolares objeto de la muestra, que permitiera garantizar éxitos en el aprendizaje y formación de actitudes, en función de desarrollar una Educación Anti tabáquica.

-En la prueba pedagógica inicial, y el completamiento de frases como complemento para diagnosticar los conocimientos y actitudes que poseían sobre el tema, se apreció una aceptación, permisividad, tolerancia ante el consumo y desconocimiento acerca del daño que provoca esta adicción en la mayoría de los implicados.

-Las actividades extracurriculares se planificaron por parte del personal docente de manera formal y carente de una mayor vinculación con las clases, con las motivaciones, las experiencias de los escolares y sus potencialidades para enfrentar e ir a la búsqueda de una mejor calidad de vida.

-Los análisis del producto de la actividad como la revisión de las libretas y cuadernos, los resultados manuales que realizaban con los instructores de arte, y las demostraciones en las actividades extracurriculares, permitieron constatar que en función de la temática investigada no se proyectaban acciones preventivas para provocar un cambio favorable.

Mediante la aplicación de la prueba postest, los análisis de los productos de las actividades realizadas y el completamiento de frases, después de aplicarse el Programa Educativo, permitieron manifestar un cambio positivo con relación al diagnóstico inicial realizado, lo que permitió un rediseño de las acciones que pudieran hacerse en el Área I de este resultado científico donde al triangular los métodos empleados se emplearon los siguientes resultados:

-Aunque se realizó la experiencia en dos cursos escolares y no pueden expresarse de forma consolidada sus resultados, se expresó un nivel superior en el orden cognoscitivo y de comportamiento de los escolares, a partir del rechazo manifestado ante el tabaquismo desde las actividades desarrolladas y la influencia educativa intencionada, logrando un acercamiento al dominio de los conocimientos esenciales acerca de los daños que provoca el tabaquismo, mostrando un alto interés por conocer más aspectos sobre el tema y manifestando un cambio positivo en cuanto a las nuevas vivencias obtenidas con sus familias y compañeros de grupo, el alejamiento ante la imitación e invitación al consumo y las evidentes manifestaciones de rechazo en el orden verbal y extraverbal y demostradas desde el producto de sus actividades, así como en el completamiento de frases realizado.

-De las clases observadas, en su mayoría se cumplieron las exigencias metodológicas en correspondencia con el tipo de actividad, enfocando el trabajo preventivo con los escolares desde el aprendizaje y formación de actitudes de rechazo ante el consumo, en función de desarrollar una Educación Anti tabáquica ante esta adicción.

-En la aplicación de la prueba pedagógica final y el completamiento de frases como complemento para comprobar los conocimientos y actitudes que demuestren el rechazo que presentan ante el tabaquismo, resultó importante destacar los análisis realizados acerca de los daños que provoca el tabaquismo para sus vidas, denotando un rechazo expresado de forma verbal y extraverbal.

-Las actividades extracurriculares se planificaron por parte del personal docente de forma sistemática y en función de los objetivos propuestos, con una mayor vinculación con las clases, donde las motivaciones y el interés por aprender sobre el tema por parte de los escolares fueron creciendo, a medida que las experiencias de los escolares se multiplicaban.

-El análisis del producto de la actividad como: la revisión de las libretas y cuadernos, los resultados manuales que realizaban con los instructores de arte, y las demostraciones en las actividades extra docentes y extraescolares, permitieron comprobar que, en función de la temática investigada, comenzaron a proyectarse acciones en el orden preventivo que provocó un cambio favorable en todos los implicados.

A modo de conclusiones se puede considerar que la prevención ante el tabaquismo constituye un proceso donde los escolares se apropian de conocimientos y comportamientos acerca del tabaquismo, como una enfermedad-adicción, con un carácter preventivo, resultado de la labor educativa que realiza la escuela con la familia y la sociedad. El diagnóstico inicial aplicado a los escolares en grupos de riesgos al tabaquismo posibilitó la determinación de las necesidades y potencialidades relacionada con la Educación Anti tabáquica alcanzada hasta ese momento, donde se muestran evidentes manifestaciones de tolerancia y aceptación ante el consumo en los escolares con este riesgo, los cuales carecen del necesario enfoque preventivo para orientar las acciones a desarrollar.

La elaboración de un Programa Educativo, encaminado a favorecer el desarrollo de la Educación Anti tabáquica en escolares permitió conformar esta propuesta y los resultados del Pre experimento y su procesamiento estadístico, permitieron comprobar la efectividad del Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Anti tabáquica en los escolares reflejándose en los cambios producidos desde los conocimientos adquiridos acerca del tabaquismo como enfermedad-adicción y sus consecuencias perjudiciales, así como las diferentes actitudes de rechazo demostradas en los diferentes contextos de actuación donde se realizó la investigación.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez de Zayas, C. (1992). *La escuela en la vida*. Editorial Félix Varela.

Carter, B., Abnet, C., Feskanich, D., Freedman, N., Hartge, P., Lewis, C., Ockene, J., Prentice, R., Speizer, F., Thun, M., & Jacobs, E. (2015). Smoking and Mortality. Beyond Established Causes. *The New England Journal of Medicine*, 372(7), 631-640. <https://www.nejm.org/doi/10.1056/NEJMsa1407211>

Cedeño, G. (2015). El tabaco, la cultura y la salud. *Revista Costarricense de Salud Pública*, 24(1), 43-8. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_nlinks&pid=S2307-7999202000020001500010&lng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S2307-7999202000020001500010&lng=en)

Chávez, J. (2011). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002. ISBN 9591309058 9789591309051

Cruz, A., Molerio, O., Llopiz, K., Aguinaga-Villegas, D., Gálvez-Suarez, E., Quiroz-Sánchez, T., Alarcón, M., Flores, W., Antón de los Santos, P., & Taxa, J. (2020). Percepción de riesgo e incidencia antitabáquica en el rendimiento académico de estudiantes universitarios de Ciencias Médicas. *Propósitos y Representaciones*, 8(1), e433. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.433>

Danilov, M., & Skatkin, M. (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fadragas, A., Cabrera, Y., & Sanz L. (2005). Hábito de fumar: Repercusión sobre el aparato cardiovascular. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 21(3-4) [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252005000300018&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252005000300018&lng=es)

Fernández, M., & Figueroa, D. (2018). Tabaquismo y su relación con las enfermedades cardiovasculares. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 17(2), 225-235. <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2044>

Hecht, S. (2019). Tobacco Smoke Carcinogens and Lung Cancer, *JNCI: Journal of the National Cancer Institute*, 91(14), 1194-210. <https://doi.org/10.1093/jnci/91.14.1194>

Instituto nacional del cáncer. (2020). Estadísticas del cáncer. <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/naturaleza/estadisticas>.

Labarrere, G., & Valdivia, G. (1988). *Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación*, 68-83.

Llopiz, K. (2012). El desarrollo de la educación anti tabáquica en escolares de cuarto grado de la escuela primaria. [Tesis de doctorado, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”. Santa Clara. Cuba]

Llopiz, K. (2018). Educación antitabáquica en escolares primarios desde la labor extensionista universitaria. *EDUMECENTRO*, 10(3), 71-90. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742018000300006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000300006)

Martínez-Torres, J., & Peñuela, M. (2017). Prevalencia y factores asociados al consumo de cigarrillo tradicional, en adolescentes escolarizados. *Revista médica de Chile*, 145(3), 309-318. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872017000300004>

Medina, A., Márquez, C., Torres, N., Ramos, L., & Hernández, Y. (2015). *Presencia de consumo de tabaco en un grupo de adolescentes. Gaceta Médica Espirituana*, 17(1), 35-41. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212015000100004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212015000100004&lng=es)

OMS (2011). Informe OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo: Advertencia sobre los peligros del tabaco. [http://www.who.int/tobacco/global\\_report/2011/es/index.html](http://www.who.int/tobacco/global_report/2011/es/index.html)

OMS (2018). World Health Organization. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cancer>.

OMS (2021). Tabaco. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/tobacco>

Pupo, N., & Carvajal, C. (2009). Estrategia Metodológica para la formación de las niñas y los niños como promotores de salud en las familias. *Revista Cubana de Salud Pública*, 35(4), 139-153. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662009000400013&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662009000400013&lng=es&tlng=es).

Roche, A., Mon, M., Martínez, A., & Castañeda, N. (2019). Consumo de tabaco y enfermedad periodontal. *Investigaciones Medicoquirúrgicas*, 11(3). <https://www.medigraphic.com/pdfs/invmed/cmq-2019/cmq193c.pdf>

Suárez, N. (2011). Paradojas, controversias, discurso y realidad del tabaquismo en Cuba. *Revista Cubana de Salud Pública*, 37(1) [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662011000100010&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662011000100010&lng=es&tlng=es).

Tammemägi, M., Katki, H., Hocking, W., Church, T., Caporaso, N., Kvale, P., Chaturvedi, A., Silvestri, G., Riley, T., Commins, J., & Berg, C. (2013). Selection criteria for lung-cancer screening. *The New England Journal of Medicine*, (368), 728-36. <https://doi.org/10.1056/NEJMoa1211776>

Thorgeirsson, T. E., Geller, F., Sulem, P., Rafnar, T., Wiste, A., Magnusson, K. P., ... & Stefansson, K. (2008). A variant associated with nicotine dependence, lung cancer and peripheral arterial disease. *Nature*, 452(7187), 638-642. <https://doi.org/10.1038/nature06846>

Traviesas, E., & Rodríguez, R. (2007). Tabaquismo, higiene bucal y periodontopatías inmuno inflamatorias crónicas en adultos del municipio Guanajay. *Revista Cubana de Estomatología*, 44(1). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75072007000100005&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072007000100005&lng=es&tlng=es).

Sotolongo, M., Fernández, V., & Batista, M. (2020). Evitar las drogas desde el contexto universitario. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 203-209. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000300203&lng=es&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300203&lng=es&tlng=pt).

Vigotsky, L. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Ed. Científico-Técnica. Cuba.

Vigotsky, L. (1989). Obras Completas: t. 5. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. Cuba.

Wiencke, J., Thurston, S., Kelsey, K., Varkonyi, A., Wain, C., Mark, E., & Christiani, D. (1999). Early age at smoking initiation and tobacco carcinogen DNA damage in the lung. *JNCI: Journal of the National Cancer Institute*, 91(7), 614-919. <https://doi.org/10.1093/jnci/91.7.614>

Zinser-Sierra, J. (2019). Tabaquismo y cáncer de pulmón. *Salud pública de México*, 61, 303-307. <https://doi.org/10.21149/10088>

